

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad de Santiago de Compostela	Facultad de Psicología	15027083	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Máster	Psicología General Sanitaria		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Psicología General Sanitaria por la Universidad de Santiago de Compostela			
RAMA DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO		
Ciencias de la Salud	No		
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
Sí	Orden ECD/1070/2013, de 12 de junio, BOE de 14 junio de 2013		
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Carmen Senra Rivera	Presidenta de la Comisión Redactora		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	33808916C		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Juan José Casares Long	rector		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	32384100P		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Carolina Tinajero Vacas	Decana de la Facultad de Psicología		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	07214914K		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Plaza do Obradoiro s/n	15782	Santiago de Compostela	981588522
E-MAIL	PROVINCIA		FAX
reitor@usc.es	A Coruña		981563100

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: A Coruña, AM 25 de junio de 2013
	Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Psicología General Sanitaria por la Universidad de Santiago de Compostela	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Ciencias de la Salud		Psicología	Salud	
HABILITA PARA PROFESIÓN REGULADA:		Psicólogo General Sanitario		
RESOLUCIÓN	Resolución de 3 de junio de 2013, BOE de 4 de junio de 2013			
NORMA	Orden ECD/1070/2013, de 12 de junio, BOE de 14 junio de 2013			
AGENCIA EVALUADORA				
Axencia para a Calidade do Sistema Universitario de Galicia				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad de Santiago de Compostela				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
007	Universidad de Santiago de Compostela			
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
90	0	30
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
12	36	12
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS	
No existen datos		

1.3. Universidad de Santiago de Compostela

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
15027083	Facultad de Psicología

1.3.2. Facultad de Psicología

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	

33	33	
	TIEMPO COMPLETO	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	30.0	75.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	30.0
RESTO DE AÑOS	15.0	60.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.xunta.es/dog/Publicados/2012/20120717/AnuncioG2018-110712-0001_es.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG1 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, que contemple los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS
CG10 - Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.
CG11 - Ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología en el ámbito sanitario, mostrando un compromiso ético y profesional con los valores de igualdad de oportunidades, de respeto a la diversidad y de resolución pacífica de los conflictos.
CG2 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.
CG3 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.
CG4 - Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.
CG5 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.
CG6 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.
CG7 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.
CG8 - Diseñar, desarrollar y, en su caso, supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables de tipo individual y social que concurran en cada caso.
CG9 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT1 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.
CT2 - Saber manejar fuentes de documentación científica bibliográfica y digital estandarizadas a nivel internacional.
CT3 - Saber analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.
CT4 - Saber formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.
CT5 - Saber desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.
CT6 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.
CT7 - Saber analizar desde un punto de vista ético los problemas y sus posibles soluciones.

3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE1 - Saber aplicar las principales teorías sobre la etiología de los trastornos del comportamiento humano en la conceptualización de cada caso.
CE10 - Saber redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.
CE11 - Conocer el marco de actuación propio del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.
CE12 - Conocer las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.
CE13 - Conocer las actividades necesarias para la constitución, puesta en marcha y gestión de una empresa, sus distintas formas jurídicas y las obligaciones legales, contables y fiscales asociadas.
CE14 - Conocer la normativa vigente en el ámbito sanitario español.
CE15 - Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.
CE16 - Participar en el diseño y desarrollo de proyectos de investigación en el ámbito de la Psicología General Sanitaria.
CE2 - Ser capaz de planificar y desarrollar una sesión de evaluación e intervención, estableciendo hipótesis de las que deducir enunciados contrastables.
CE3 - Saber seleccionar y aplicar las técnicas y los instrumentos de evaluación más convenientes para cada caso de acuerdo con sus características y contexto.
CE4 - Saber analizar e interpretar los resultados de una evaluación psicológica.
CE5 - Saber elegir y aplicar las técnicas de intervención psicológica más adecuadas de acuerdo con su finalidad (prevención, rehabilitación, consejo, asesoramiento, etc.).
CE6 - Saber planificar y desarrollar una intervención psicológica, estableciendo objetivos pertinentes y realistas en función de las características del problema y el contexto.
CE7 - Saber realizar el seguimiento de una intervención psicológica, de acuerdo con los fines fijados, para introducir, si fuese el caso, cambios en la misma durante su desarrollo.
CE8 - Saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa con el fin de implicarlos en las distintas fases del proceso de evaluación e intervención psicológicas.
CE9 - Saber diseñar programas de prevención y de promoción de la salud psicológica en función de los factores relevantes (de riesgo y protección) y los recursos disponibles.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo I.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Acceso:

El artículo 16 del Real Decreto 1393/2007 (modificado por el R.D. 861/2010 de 2 de julio) establece que para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de Máster. También, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

Según el Acuerdo de 31 de mayo de 2013 del CM, BOE de 4 de junio, para el acceso a este Máster será requisito necesario estar en posesión de un título de Grado en Psicología de la rama de Ciencias de la Salud o un título de Licenciado en Psicología unidos, en su caso, a una formación complementaria que garantice que el interesado ha obtenido, al menos, 90 créditos ECTS de carácter específicamente sanitario.

Para el reconocimiento de que el/la interesado posee los 90 créditos ECTS a los que hace referencia el párrafo anterior, será necesario que presente documentación acreditativa de este requisito. Será competencia de la Comisión Académica del Máster informar de la validez y suficiencia de dicha formación. Se considerarán a estos efectos las asignaturas vinculadas a las áreas de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos y Psicobiología de la licenciatura y los grados en Psicología, incluidos, de ser el caso, el Practicum y el Trabajo de Fin de Grado.

Además, podrán considerarse como formación complementaria asignaturas de otros títulos universitarios oficiales de Ciencias de la Salud que, a juicio de la Comisión, completen adecuadamente la formación requerida. Cuando se trate de créditos de máster, no se valorarán asignaturas que sean equivalentes a las que configuran el plan de estudios de este máster.

Admisión:

El artículo 17 del RD 1393/2007, modificado por el RD 861/2010, establece de forma genérica las siguientes condiciones de admisión a las enseñanzas oficiales de Máster:

1. Los estudiantes podrán ser admitidos a un Máster conforme a los requisitos específicos y criterios de valoración de méritos que, en su caso, sean propios del título de Máster Universitario o establezca la universidad.
 2. La Universidad incluirá los procedimientos y requisitos de admisión en el plan de estudios, entre los que podrán figurar complementos formativos en algunas disciplinas, en función de la formación previa acreditada por el estudiante. Dichos complementos formativos podrán formar parte del Máster siempre que el número total de créditos a cursar no supere los 120.
- En todo caso, formen o no parte del Máster, los créditos correspondientes a los complementos formativos tendrán, a efectos de precios públicos y de concesión de becas y ayudas al estudio la consideración de créditos de nivel de Máster.
3. Estos sistemas y procedimientos deberán incluir, en el caso de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad, los servicios de apoyo y asesoramiento adecuados, que evaluarán la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos.
 4. La admisión no implicará, en ningún caso, modificación alguna de los efectos académicos y, en su caso, profesionales que correspondan al título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar enseñanzas de Máster.

En la USC, por su parte, una vez verificado que el/la solicitante cumple los requisitos de acceso, la admisión del alumnado se realizará de acuerdo con los criterios y procedimientos establecidos en el Reglamento de Postgrado Oficial de la USC siguiendo los principios de objetividad, imparcialidad, mérito y capacidad <http://www.usc.es/export/sites/default/gi/normativa/descargas/rglestudosoficiaisposgrado.pdf> y se registrará por la normativa de la USC para másteres con límite de plazas y criterios generales de selección (<http://www.usc.es/es/titulaciones/pop/>). El órgano encargado de llevar a cabo el procedimiento, de acuerdo con la normativa de la Universidad, es la Unidad de Gestión Académica de la USC, sin perjuicio de las competencias asignadas a la Comisión Académica del Máster (<http://www.usc.es/export/sites/default/gi/normativa/descargas/rdesreguestudosposgrado.pdf>).

En el caso de que la demanda supere el número de plazas disponibles, la selección se realizará en función del expediente académico del título que da acceso al Máster, calculado de acuerdo con el procedimiento establecido por la Universidad de Santiago de Compostela: (http://www.usc.es/export/sites/default/gi/servizios/oiu/descargas/resolucixn_reitoral_3_de_outubro.pdf).

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

La USC realiza todos los años, a comienzo de curso, jornadas de acogida organizadas por el vicerrectorado con competencia en asuntos estudiantiles, que se desarrollan en la primera quincena del curso en todos los centros universitarios, y que tienen por objeto presentar a los nuevos estudiantes las posibilidades, recursos y servicios que le ofrece la Universidad.

En la Facultad de Psicología se realiza asimismo, el primer día de curso, una jornada de acogida a los estudiantes que se incorporan a cada uno de sus títulos. En el caso del Máster, esta jornada está a cargo del coordinador/a del título. A lo largo del curso, el coordinador/a y los profesores del Máster miembros de la Comisión Académica desarrollarán la función de apoyo y orientación al estudiantado de nuevo ingreso. Serán las personas de referencia para orientarlos individualmente en los asuntos académicos relacionados con sus estudios.

Al mismo tiempo, a través de la web de la Facultad y de una lista de correo-e, se mantiene actualizada la información relativa a horarios de actividades académicas, calendarios de evaluación, programas de las asignaturas, modo de contacto y horarios de tutorías del profesorado, etc.: <http://www.usc.es/gi/centros/psicologia> (web de la Facultad de Psicología) y <http://www.usc.es/psclibio/> (web del Departamento de Psicología Clínica y Psicobiología).

Por último, cabe indicar que la Universidad de Santiago de Compostela cuenta con el *¿Servicio de participación e integración universitaria¿* (SEPIU) (<http://www.usc.es/servizios/sepiu>) que trabaja en la integración de personas con discapacidad y presta apoyo para el desarrollo de las adaptaciones curriculares, así como un protocolo para la integración en la comunidad universitaria (<http://www.usc.es/export/sites/default/gi/servizios/sepiu/descargas/DISCAPACIDADE/PROTOCOLO.pdf>).

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
3	30

4.4. Sistema de transferencia y reconocimiento de créditos

La Universidad de Santiago de Compostela cuenta con una *¿Normativa de transferencia y reconocimiento de créditos para titulaciones adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior¿*, aprobada por su *Consello de Goberno* el 15 de abril de 2011, de cuya aplicación son responsables el Vicerrectorado con competencias en oferta docente y la Secretaría General con los Servicios de ellos dependientes: Servicio de Gestión de la Oferta y Programación Académica y Servicio de Gestión Académica.

Esta normativa cumple lo establecido en el RD 1393/2007 y tiene como principios, de acuerdo con la legislación vigente:

- Un sistema de reconocimiento basado en créditos (no en materias) y en la acreditación de competencias.
- La posibilidad de establecer con carácter previo a la solicitud de los estudiantes, tablas de reconocimiento globales entre titulaciones, que permitan una rápida resolución de las peticiones sin necesidad de informes técnicos para cada solicitud y materia.
- La posibilidad de especificar estudios extranjeros susceptibles de ser reconocidos como equivalentes para el acceso al grado o al postgrado, determinando los estudios que se reconocen y las competencias pendientes de superar.
- La posibilidad de reconocer estudios no universitarios y competencias profesionales acreditadas.

Está accesible públicamente a través de la web de la USC, en los enlaces

http://www.usc.es/export/sites/default/gl/servizos/sxopra/descargas/2011_04_15_R_R_reconecemento_grao_master.pdf

<http://www.usc.es/export/sites/default/gl/normativa/descargas/rr15abr11.pdf>

En el caso del Máster en Psicología General Sanitaria, según lo establecido en la Orden ECD/1070/2013, de 12 de junio (BOE de 14 de junio), se podrán reconocer créditos cursados por acreditación de experiencia laboral y profesional a los alumnos matriculados en el Máster que hayan superado el primer año de formación al que se accede por la superación de la prueba selectiva anual para el acceso a la formación sanitaria especializada (PIR), a los cuales se reconocerán los créditos correspondientes a las prácticas externas que tengan pendientes de realizar.

Por último, indicar que el apartado 2.b) de la Disposición Adicional Séptima de la *Ley 33/2011, de 4 de octubre, General de Salud Pública*, establece que las universidades que impartan este Máster regularán el procedimiento que permita reconocer a los licenciados/graduados en Psicología que hayan concluido dichos estudios con anterioridad a la entrada en vigor de esa ley (6 de octubre de 2011), los créditos europeos de este Máster que en cada caso correspondan, tras evaluar el grado de equivalencia acreditado a través de la experiencia profesional y formación adquiridos por el interesado en Psicología de la Salud. Este procedimiento se establecerá, una vez implantado el máster, cuando se clarifique la interpretación y alcance de este artículo.

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

Según el Acuerdo de 31 de mayo de 2013 del CM, BOE de 4 de junio, para el acceso a este Máster será requisito necesario estar en posesión de un título de Grado en Psicología de la rama de Ciencias de la Salud o un título de Licenciado en Psicología unidos, en su caso, a una formación complementaria que garantice que el interesado ha obtenido, al menos, 90 créditos ECTS de carácter específicamente sanitario.

Para el reconocimiento de que el/la interesado posee los 90 créditos ECTS a los que hace referencia el párrafo anterior, será necesario que presente documentación acreditativa de este requisito. Será competencia de la Comisión Académica del Máster informar de la validez y suficiencia de dicha formación. Se considerarán a estos efectos las asignaturas vinculadas a las áreas de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos y Psicobiología de la licenciatura y los grados en Psicología, incluidos, de ser el caso, el Practicum y el Trabajo de Fin de Grado.

Además, podrán considerarse como formación complementaria asignaturas de otros títulos universitarios oficiales de Ciencias de la Salud que, a juicio de la Comisión, completen adecuadamente la formación requerida. Cuando se trate de créditos de máster, no se valorarán asignaturas que sean equivalentes a las que configuran el plan de estudios de este máster.

En el caso de que el/la interesado no posea los 90 créditos ECTS de carácter específicamente sanitario, deberá realizar **complementos formativos** que se correspondan con contenidos y competencias propias de los estudios de

Grado en Psicología. Estos complementos podrán obtenerse cursando asignaturas del Grado en Psicología por la Universidad de Santiago de Compostela que tengan vinculación con las áreas de conocimiento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos y/o de Psicobiología; también se considerarán otras asignaturas de este Grado de contenido específicamente sanitario. La Comisión Académica del Máster decidirá en cada caso individual, de acuerdo con la formación previa acreditada, qué asignaturas deberán cursarse.

Relación de asignaturas del Grado en Psicología por la Universidad de Santiago reconocidas como complementos formativos de este Máster:

Tipo	Código	Materia	Crédit
FB	G2011103	Fundamentos biológicos de la conducta	6
FB	G2011106	Neurociencia conductual	6
FB	G2011110	Psicología de la personalidad	6
OB	G2011224	Neurociencia cognitiva	4.5
OB	G2011232	Evaluacion psicológica, I	4.5
OB	G2011321	Evaluacion psicológica, II	4.5
OB	G2011323	Psicopatología, I	4.5
OB	G2011324	Tratamientos psicológicos, I	6
OB	G2011328	Neuropsicología	4.5
OB	G2011329	Psicopatología, II	4.5
OB	G2011330	Tratamientos psicológicos, II	6
OB	G2011422	Psicología de la salud	4.5
OB	G2011423	Practicum	12
OP	G2011441	Introducción a la farmacología del comportamiento	4.5
OP	G2011442	Psicología preventiva	4.5
OP	G2011443	Rehabilitación psicosocial en trastornos mentales crónicos	4.5
OP	G2011444	Evaluación y tratamientos psicológicos en la infancia y adolescencia	4.5

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Clases Expositivas/Magistrales		
Elaboración de informes (prácticas, etc.)		
Prácticas clínicas		
Clases interactivas de seminario		
Prácticas de laboratorio		
Tutorías en grupos reducidos		
Actividades de evaluación formativa		
Actividades de estudio		
Preparación de seminarios		
Preparación de prácticas		
Elaboración de trabajos (individuales y/o en grupo)		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método Expositivo / Clase Magistral		
Resolución de Ejercicios y Problemas		
Estudio de Casos		
Aprendizaje Basado en Problemas		
Aprendizaje Orientado a Proyectos		
Aprendizaje Cooperativo		
Realización de Trabajos		
Aprendizaje Instrumental		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Examen escrito (prueba objetiva, prueba de respuesta corta y/o prueba de desarrollo)		
Examen oral		
Presentación de trabajos y proyectos		
Informes / Memoria de prácticas		
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas		
Autoevaluación		
Técnicas de observación (registros, listas de control, etc.)		
Portafolio		
Informe de tutor externo		
Presentación oral y defensa pública del trabajo		
5.5 SIN NIVEL 1		
NIVEL 2: Fundamentos científicos y profesionales de la Psicología Sanitaria		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El estudiante al finalizar esta asignatura deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer cuál es el rol del psicólogo en el campo de la salud y en los distintos contextos de intervención. • Conocer las características del Sistema Nacional de Salud como contexto de actuación profesional de la Psicología. • Saber cómo complementar el trabajo clínico con otros profesionales y cómo trabajar eficientemente con los mismos. • Conocer las normas éticas y el código deontológico de la práctica profesional del psicólogo en el ámbito sanitario. • Conocer y saber manejar los aspectos jurídico-legales de la práctica clínica y la problemática legal en la atención sanitaria. • Conocer y valorar la eficacia de los procedimientos de intervención psicológica. • Conocer las guías de práctica clínica para la intervención en las alteraciones mentales y del comportamiento. • Conocer las actividades necesarias para la creación y gestión de un establecimiento sanitario y las obligaciones asociadas. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Fundamentos científicos de los Modelos de Intervención Psicológica. Condicionantes socioculturales de las alteraciones emocionales, cognitivas, del comportamiento y relacionales. Sistemas de clasificación diagnóstica de los trastornos mentales y del comportamiento (CIE, DSM). Estructura y organización funcional del Sistema Nacional de Salud. Marco legal de la actividad del Psicólogo General Sanitario, en el ejercicio privado y relación con el Sistema Nacional de Salud. Funciones del Psicólogo General Sanitario. Eficacia terapéutica de las intervenciones psicológicas. Niveles de actuación. Aspectos jurídicos y laborales relacionados con la creación y gestión de una empresa. Ética y deontología en el ejercicio profesional.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, que contemple los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS		
CG10 - Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.		
CG11 - Ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología en el ámbito sanitario, mostrando un compromiso ético y profesional con los valores de igualdad de oportunidades, de respeto a la diversidad y de resolución pacífica de los conflictos.		
CG2 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.		
CG5 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Saber manejar fuentes de documentación científica bibliográfica y digital estandarizadas a nivel internacional.		
CT3 - Saber analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.		

CT5 - Saber desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.		
CT7 - Saber analizar desde un punto de vista ético los problemas y sus posibles soluciones.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE11 - Conocer el marco de actuación propio del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.		
CE12 - Conocer las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.		
CE13 - Conocer las actividades necesarias para la constitución, puesta en marcha y gestión de una empresa, sus distintas formas jurídicas y las obligaciones legales, contables y fiscales asociadas.		
CE14 - Conocer la normativa vigente en el ámbito sanitario español.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases Expositivas/Magistrales	26	100
Elaboración de informes (prácticas, etc.)	16	0
Clases interactivas de seminario	15	100
Tutorías en grupos reducidos	4	100
Actividades de evaluación formativa	3	100
Actividades de estudio	42	0
Preparación de seminarios	22	0
Elaboración de trabajos (individuales y/o en grupo)	22	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método Expositivo / Clase Magistral		
Resolución de Ejercicios y Problemas		
Estudio de Casos		
Aprendizaje Cooperativo		
Realización de Trabajos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito (prueba objetiva, prueba de respuesta corta y/o prueba de desarrollo)	30.0	70.0
Presentación de trabajos y proyectos	10.0	40.0
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	0.0	30.0
NIVEL 2: Intervención psicológica en la enfermedad física crónica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El estudiante al finalizar la asignatura deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer y saber poner en práctica un concepto de salud integral, reconociendo la influencia de los aspectos psicológicos en la prevención, el tratamiento y la rehabilitación en la enfermedad física crónica y en la atención al paciente terminal. • Saber planificar una sesión de evaluación y saber seleccionar y aplicar las técnicas de evaluación y diagnóstico psicológico, así como saber analizar e interpretar los resultados de la evaluación, en función de las características de los destinatarios, de los objetivos de la intervención y del problema de salud de que se trate. • Saber planificar una intervención psicológica, y saber seleccionar y aplicar las técnicas, en función de las características de los destinatarios, de los objetivos de la intervención (prevención, tratamiento o rehabilitación) y del problema de salud de que se trate, atendiendo a los niveles de eficacia, efectividad y eficiencia que presentan. • Ser capaz de realizar el seguimiento de la intervención psicológica en el ámbito de la intervención en la enfermedad física crónica y saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios con el fin de implicarlos en las distintas fases del proceso de evaluación y tratamiento. • Conocer la interrelación que existe entre el trabajo del psicólogo de la salud y otros profesionales que trabajan en la atención al paciente crónico, definiendo desde la interdisciplinariedad las aportaciones y limitaciones del psicólogo, y poniendo el énfasis en la necesidad de integrar los diversos perfiles profesionales capaces de complementarse en la triple dimensión biopsicosocial de la salud. • Disponer de las competencias necesarias para el aprendizaje autónomo, la puesta al día y la formación continua en el ámbito de la intervención psicológica en el enfermedad física crónica, que le permitan abordar situaciones complejas o poco conocidas, así como mejorar y potenciar la práctica clínica. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Aspectos psicológicos en la enfermedad física crónica y la enfermedad terminal. La intervención psicológica para el manejo del dolor en distintos problemas de salud: dolor crónico, cefaleas, fibromialgia. La intervención psicológica en el automanejo de la enfermedad física crónica: el caso de la diabetes. La intervención psicológica en cuidados paliativos.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, que contemple los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS		
CG4 - Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.		
CG7 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.		
CG8 - Diseñar, desarrollar y, en su caso, supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables de tipo individual y social que concurren en cada caso.		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Saber manejar fuentes de documentación científica bibliográfica y digital estandarizadas a nivel internacional.		
CT3 - Saber analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE11 - Conocer el marco de actuación propio del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.		
CE15 - Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.		

CE2 - Ser capaz de planificar y desarrollar una sesión de evaluación e intervención, estableciendo hipótesis de las que deducir enunciados contrastables.		
CE3 - Saber seleccionar y aplicar las técnicas y los instrumentos de evaluación más convenientes para cada caso de acuerdo con sus características y contexto.		
CE4 - Saber analizar e interpretar los resultados de una evaluación psicológica.		
CE5 - Saber elegir y aplicar las técnicas de intervención psicológica más adecuadas de acuerdo con su finalidad (prevención, rehabilitación, consejo, asesoramiento, etc.).		
CE6 - Saber planificar y desarrollar una intervención psicológica, estableciendo objetivos pertinentes y realistas en función de las características del problema y el contexto.		
CE7 - Saber realizar el seguimiento de una intervención psicológica, de acuerdo con los fines fijados, para introducir, si fuese el caso, cambios en la misma durante su desarrollo.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases Expositivas/Magistrales	17	100
Elaboración de informes (prácticas, etc.)	3	0
Clases interactivas de seminario	6	100
Tutorías en grupos reducidos	1	100
Actividades de estudio	28	0
Elaboración de trabajos (individuales y/o en grupo)	20	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método Expositivo / Clase Magistral		
Resolución de Ejercicios y Problemas		
Estudio de Casos		
Aprendizaje Cooperativo		
Realización de Trabajos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito (prueba objetiva, prueba de respuesta corta y/o prueba de desarrollo)	30.0	70.0
Presentación de trabajos y proyectos	10.0	40.0
Informes / Memoria de prácticas	10.0	40.0
NIVEL 2: Programas de prevención e intervención en los problemas de conducta		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El estudiante, al finalizar esta asignatura, deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser capaz de entender la naturaleza psicológica de los trastornos de conducta y su evolución desde etapas tempranas de la vida • Poder utilizar sus conocimientos sobre las características del comportamiento desadaptativo de los niños y adolescentes para el planteamiento de programas integrales de prevención y/o intervención psicológica en relación a los problemas de conducta. • Saber reconocer las distintas manifestaciones de los trastornos de conducta, así como identificar los factores de riesgo personales y ambientales asociados a su desarrollo. • Ser capaz de planificar y desarrollar (en coordinación con otros profesionales o agentes de intervención) un programa multicomponente de intervención psicológica sobre los problemas de conducta en la infancia o la adolescencia, teniendo en cuenta los factores de riesgo personales, familiares y escolares concurrentes. • Ser capaz de diseñar, desarrollar e interpretar los resultados de las distintas fases del proceso de evaluación y seguimiento de un programa de intervención sobre los problemas de conducta de inicio temprano. • Saber motivar a los agentes de cambio de un programa de prevención y/o intervención en los problemas de conducta (padres/madres, profesores/as) para lograr su implicación activa en el programa, así como manejar con ellos las dificultades acaecidas durante su aplicación. • Saber valorar críticamente el método y los resultados de los trabajos de investigación en el ámbito de la intervención psicológica sobre los trastornos de conducta. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Conceptualización y heterogeneidad de los problemas de conducta. Modelos explicativos de los problemas de conducta en la infancia y la adolescencia. Vulnerabilidad individual y factores de riesgo ambientales de los problemas de conducta: Valoración del riesgo. Modelos de intervención psicológica sobre de los problemas de conducta basados en la evidencia. Los problemas de conducta de inicio temprano: Los programas multicomponente como propuesta de intervención eficaz. Los problemas de conducta de inicio adolescente: Programas de prevención eficaces. Consideraciones sobre la evaluación de las intervenciones psicológicas sobre los problemas de conducta. Retos de la investigación en el ámbito de la intervención sobre los problemas de conducta.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.		
CG8 - Diseñar, desarrollar y, en su caso, supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables de tipo individual y social que concurran en cada caso.		
CG9 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.		
CT2 - Saber manejar fuentes de documentación científica bibliográfica y digital estandarizadas a nivel internacional.		
CT6 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Saber aplicar las principales teorías sobre la etiología de los trastornos del comportamiento humano en la conceptualización de cada caso.		

CE15 - Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.		
CE4 - Saber analizar e interpretar los resultados de una evaluación psicológica.		
CE6 - Saber planificar y desarrollar una intervención psicológica, estableciendo objetivos pertinentes y realistas en función de las características del problema y el contexto.		
CE7 - Saber realizar el seguimiento de una intervención psicológica, de acuerdo con los fines fijados, para introducir, si fuese el caso, cambios en la misma durante su desarrollo.		
CE8 - Saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa con el fin de implicarlos en las distintas fases del proceso de evaluación e intervención psicológicas.		
CE9 - Saber diseñar programas de prevención y de promoción de la salud psicológica en función de los factores relevantes (de riesgo y protección) y los recursos disponibles.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases Expositivas/Magistrales	13	100
Elaboración de informes (prácticas, etc.)	10	0
Clases interactivas de seminario	10	100
Tutorías en grupos reducidos	1	100
Actividades de estudio	15	0
Preparación de seminarios	10	0
Elaboración de trabajos (individuales y/o en grupo)	16	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método Expositivo / Clase Magistral		
Resolución de Ejercicios y Problemas		
Estudio de Casos		
Aprendizaje Basado en Problemas		
Aprendizaje Cooperativo		
Realización de Trabajos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito (prueba objetiva, prueba de respuesta corta y/o prueba de desarrollo)	30.0	70.0
Presentación de trabajos y proyectos	10.0	40.0
Informes / Memoria de prácticas	10.0	40.0
NIVEL 2: Intervención psicológica en la vejez		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El estudiante, al finalizar esta asignatura, deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dominar habilidades de comunicación con las personas mayores en contextos de salud y enfermedad. • Saber seleccionar y aplicar los instrumentos de evaluación psicológica adecuados a los problemas y/o trastornos que presenten las personas mayores. • Saber elegir y aplicar las técnicas de intervención psicológica más adecuadas de acuerdo a los problemas y/o trastornos asociados al envejecimiento. • Poder realizar un informe (de diagnóstico, de evolución del tratamiento, de resultado del tratamiento, etc.) de un paciente dirigido a otro psicólogo y/o a otros profesionales. • Ser capaz de obtener, analizar y sintetizar información especializada así como de comunicar sus conclusiones y conocimientos a públicos de diversa índole. • Saber diseñar, planificar y desarrollar una investigación científica en el ámbito de los trastornos psicológicos de la vejez. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Cambios asociados al proceso de envejecimiento. Características de la evaluación e intervención psicológica en la vejez: Habilidades específicas a tener en cuenta. Evaluación e intervención psicológica del funcionamiento cognitivo. Memoria y envejecimiento y memoria y demencia. La comunicación con personas que padecen demencia. Evaluación e intervención psicológica en: problemas de conducta asociados a la demencia; alteraciones de ansiedad; alteraciones del estado de ánimo; trastornos del sueño. Los cuidadores de las personas mayores dependientes: Evaluación de los efectos negativos del cuidado en el cuidador; Intervenciones psicológicas con cuidadores.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG6 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria , así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.		
CG9 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Saber manejar fuentes de documentación científica bibliográfica y digital estandarizadas a nivel internacional.		
CT3 - Saber analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.		
CT4 - Saber formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.		
CT6 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Saber aplicar las principales teorías sobre la etiología de los trastornos del comportamiento humano en la conceptualización de cada caso.		
CE10 - Saber redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.		
CE15 - Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.		
CE16 - Participar en el diseño y desarrollo de proyectos de investigación en el ámbito de la Psicología General Sanitaria.		
CE3 - Saber seleccionar y aplicar las técnicas y los instrumentos de evaluación más convenientes para cada caso de acuerdo con sus características y contexto.		

CE4 - Saber analizar e interpretar los resultados de una evaluación psicológica.		
CE5 - Saber elegir y aplicar las técnicas de intervención psicológica más adecuadas de acuerdo con su finalidad (prevención, rehabilitación, consejo, asesoramiento, etc.).		
CE8 - Saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa con el fin de implicarlos en las distintas fases del proceso de evaluación e intervención psicológicas.		
CE9 - Saber diseñar programas de prevención y de promoción de la salud psicológica en función de los factores relevantes (de riesgo y protección) y los recursos disponibles.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases Expositivas/Magistrales	14	100
Elaboración de informes (prácticas, etc.)	12	0
Clases interactivas de seminario	8	100
Tutorías en grupos reducidos	2	100
Preparación de prácticas	4	0
Elaboración de trabajos (individuales y/o en grupo)	35	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método Expositivo / Clase Magistral		
Estudio de Casos		
Aprendizaje Cooperativo		
Realización de Trabajos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito (prueba objetiva, prueba de respuesta corta y/o prueba de desarrollo)	30.0	70.0
Presentación de trabajos y proyectos	10.0	40.0
Informes / Memoria de prácticas	10.0	40.0
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	0.0	20.0
NIVEL 2: Evaluación e intervención psicológica en alteraciones de la conducta alimentaria		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El estudiante, al finalizar esta asignatura, deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser capaz de identificar las características esenciales de las distintas alteraciones de la conducta alimentaria. • Ser capaz de formular un modelo psicopatológico adecuado para cada caso. • Ser capaz de elegir las técnicas de evaluación psicológica apropiadas a cada caso y saber interpretar los resultados. • Ser capaz de planificar y llevar a cabo la intervención psicológica pertinente, en función de la evaluación y las variables concurrentes en el caso. • Ser capaz de realizar el seguimiento de la intervención realizada para introducir, si fuese necesario, los cambios pertinentes. • Ser capaz de obtener información especializada sobre las alteraciones alimentarias, interpretarla críticamente y saber formular propuestas relevantes de investigación. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Características clínicas y Clasificación de las alteraciones de la conducta alimentaria. Cuestiones diagnósticas. Factores de riesgo y protección. Comorbilidad asociada. Métodos y ámbitos de evaluación psicológica de las alteraciones alimentarias. Intervención psicológica de las alteraciones de la conducta alimentaria. Investigación actual en el ámbito de las alteraciones de la conducta alimentaria.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG11 - Ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología en el ámbito sanitario, mostrando un compromiso ético y profesional con los valores de igualdad de oportunidades, de respeto a la diversidad y de resolución pacífica de los conflictos.		
CG3 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.		
CG7 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.		
CG8 - Diseñar, desarrollar y, en su caso, supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables de tipo individual y social que concurren en cada caso.		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.		
CT2 - Saber manejar fuentes de documentación científica bibliográfica y digital estandarizadas a nivel internacional.		
CT4 - Saber formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Saber aplicar las principales teorías sobre la etiología de los trastornos del comportamiento humano en la conceptualización de cada caso.		
CE16 - Participar en el diseño y desarrollo de proyectos de investigación en el ámbito de la Psicología General Sanitaria.		
CE3 - Saber seleccionar y aplicar las técnicas y los instrumentos de evaluación más convenientes para cada caso de acuerdo con sus características y contexto.		
CE4 - Saber analizar e interpretar los resultados de una evaluación psicológica.		
CE6 - Saber planificar y desarrollar una intervención psicológica, estableciendo objetivos pertinentes y realistas en función de las características del problema y el contexto.		
CE7 - Saber realizar el seguimiento de una intervención psicológica, de acuerdo con los fines fijados, para introducir, si fuese el caso, cambios en la misma durante su desarrollo.		
CE8 - Saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa con el fin de implicarlos en las distintas fases del proceso de evaluación e intervención psicológicas.		

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases Expositivas/Magistrales	14	100
Elaboración de informes (prácticas, etc.)	7	0
Clases interactivas de seminario	8	100
Actividades de evaluación formativa	2	100
Actividades de estudio	22	0
Preparación de seminarios	9	0
Elaboración de trabajos (individuales y/o en grupo)	13	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método Expositivo / Clase Magistral		
Estudio de Casos		
Realización de Trabajos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito (prueba objetiva, prueba de respuesta corta y/o prueba de desarrollo)	30.0	70.0
Presentación de trabajos y proyectos	10.0	40.0
Informes / Memoria de prácticas	10.0	40.0
NIVEL 2: Intervención familiar sistémica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

El estudiante, al finalizar esta asignatura, deberá:

- Conocer los antecedentes históricos de la Intervención Familiar Sistémica
- Ser capaz de diferenciar la Intervención Familiar Sistémica de otros modelos de intervención psicológica
- Ser capaz de enumerar los principales enfoques que forman el panorama de la Intervención Familiar Sistémica
- Ser capaz de apreciar las diferencias en concepto de evaluación e intervención psicológica siguiendo la perspectiva sistémica
- Saber identificar las indicaciones específicas de la Intervención Familiar Sistémica en el abordaje de las alteraciones psicológicas.
- Ser capaz de identificar objetivos de intervención específicos ante casos concretos y planificar las estrategias y técnicas adecuadas desde la perspectiva sistémica
- Ser capaz de desarrollar habilidades de entrevista que permitan una alianza de trabajo con personas en diferentes rangos de edad
- Ser capaz de desarrollar habilidades de entrevista con familias multiproblemáticas.

5.5.1.3 CONTENIDOS

La Intervención Familiar Sistémica en el contexto de la evolución de la intervención psicológica. Análisis histórico de los orígenes de la perspectiva sistémica. Los modelos sistémicos: supuestos y teoría de cambio. Principales modelos sistémicos: El enfoque centrado en los problemas, el enfoque centrado en las soluciones, el enfoque breve estratégico y el enfoque estructural. La evolución de la intervención sistémica: Del contexto al texto.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, que contemple los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS

CG11 - Ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología en el ámbito sanitario, mostrando un compromiso ético y profesional con los valores de igualdad de oportunidades, de respeto a la diversidad y de resolución pacífica de los conflictos.

CG2 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.

CG7 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.

CG8 - Diseñar, desarrollar y, en su caso, supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables de tipo individual y social que concurren en cada caso.

CG9 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT5 - Saber desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2 - Ser capaz de planificar y desarrollar una sesión de evaluación e intervención, estableciendo hipótesis de las que deducir enunciados contrastables.

CE5 - Saber elegir y aplicar las técnicas de intervención psicológica más adecuadas de acuerdo con su finalidad (prevención, rehabilitación, consejo, asesoramiento, etc.).

CE6 - Saber planificar y desarrollar una intervención psicológica, estableciendo objetivos pertinentes y realistas en función de las características del problema y el contexto.

CE8 - Saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa con el fin de implicarlos en las distintas fases del proceso de evaluación e intervención psicológicas.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases Expositivas/Magistrales	18	100
Elaboración de informes (prácticas, etc.)	10	0

Clases interactivas de seminario	6	100
Actividades de estudio	31	0
Elaboración de trabajos (individuales y/o en grupo)	10	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método Expositivo / Clase Magistral		
Resolución de Ejercicios y Problemas		
Estudio de Casos		
Aprendizaje Cooperativo		
Realización de Trabajos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito (prueba objetiva, prueba de respuesta corta y/o prueba de desarrollo)	30.0	70.0
Presentación de trabajos y proyectos	10.0	40.0
Informes / Memoria de prácticas	10.0	40.0
NIVEL 2: Intervención neuropsicológica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El estudiante, al finalizar esta asignatura, deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer los fundamentos de la rehabilitación neuropsicológica; • Conocer las principales estrategias de intervención neuropsicológica; • Ser capaz de diseñar, desarrollar y evaluar programas de intervención y rehabilitación neuropsicológica, en función de la evaluación neuropsicológica y de las variables de tipo individual y social que concurran en cada caso; 		

- Ser capaz de identificar las implicaciones éticas de su actuación profesional y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología en el ámbito sanitario, mostrando un compromiso ético y profesional con los valores de igualdad de oportunidades y respeto a la diversidad.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Fundamentos de la rehabilitación neuropsicológica: plasticidad cerebral, objetivos y variables moduladoras de la recuperación. Rehabilitación neuropsicológica de las funciones cognitivas: atención-concentración, memoria, lenguaje, funciones ejecutivas, praxias, gnosias y conciencia de los déficits. Técnicas de rehabilitación neuropsicológica: estrategias y aspectos a tener en cuenta para planificar, aplicar y evaluar un programa de rehabilitación. Rehabilitación neuropsicológica en la práctica clínica: ámbitos de aplicación, intervención con las familias, aspectos éticos y legales.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG11 - Ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología en el ámbito sanitario, mostrando un compromiso ético y profesional con los valores de igualdad de oportunidades, de respeto a la diversidad y de resolución pacífica de los conflictos.

CG6 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.

CG8 - Diseñar, desarrollar y, en su caso, supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables de tipo individual y social que concurren en cada caso.

CG9 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT3 - Saber analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.

CT5 - Saber desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.

CT7 - Saber analizar desde un punto de vista ético los problemas y sus posibles soluciones.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2 - Ser capaz de planificar y desarrollar una sesión de evaluación e intervención, estableciendo hipótesis de las que deducir enunciados contrastables.

CE5 - Saber elegir y aplicar las técnicas de intervención psicológica más adecuadas de acuerdo con su finalidad (prevención, rehabilitación, consejo, asesoramiento, etc.).

CE6 - Saber planificar y desarrollar una intervención psicológica, estableciendo objetivos pertinentes y realistas en función de las características del problema y el contexto.

CE7 - Saber realizar el seguimiento de una intervención psicológica, de acuerdo con los fines fijados, para introducir, si fuese el caso, cambios en la misma durante su desarrollo.

CE8 - Saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa con el fin de implicarlos en las distintas fases del proceso de evaluación e intervención psicológicas.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases Expositivas/Magistrales	16	100
Elaboración de informes (prácticas, etc.)	16	0
Prácticas de laboratorio	8	100
Actividades de estudio	35	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Método Expositivo / Clase Magistral		
Estudio de Casos		
Aprendizaje Basado en Problemas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito (prueba objetiva, prueba de respuesta corta y/o prueba de desarrollo)	30.0	70.0
Informes / Memoria de prácticas	10.0	40.0
Técnicas de observación (registros, listas de control, etc.)	0.0	30.0
NIVEL 2: Psicofarmacología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El estudiante, al finalizar esta asignatura, deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer las bases neuroquímicas de las acciones de los fármacos sobre la conducta adictiva • Ser capaz de identificar los principales grupos de psicofármacos indicados en el ámbito de las adicciones, conocer sus mecanismos de acción, sus acciones farmacológicas principales y sus usos terapéuticos • Conocer las principales estrategias terapéuticas empleadas en los problemas derivados del consumo de sustancias, sus objetivos, su puesta en práctica, el seguimiento terapéutico y la evaluación de sus resultados • Conocer los mecanismos farmacológicos aplicables a los diferentes tipos de dolor, los principios activos empleados, los objetivos de la intervención, su puesta en práctica, el seguimiento terapéutico requerido y la evaluación de sus resultados • Saber identificar los problemas de salud generales que puedan requerir de intervención psicofarmacológica tanto en medio hospitalario como en atención ambulatoria. • Conocer las familias farmacológicas empleadas, los objetivos de la intervención, su puesta en práctica, el seguimiento terapéutico requerido y la evaluación de sus resultados. • Ser capaz de manejar las fuentes de información y documentación sobre psicofármacos para hacer posible la actualización de los conocimientos adquiridos. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Mecanismos de acción de las sustancias adictivas y mecanismos farmacológicos aplicables. Tipos de fármacos en terapéutica de la dependencia. Estrategias terapéuticas. Fisiopatología de los procesos dolorosos y mecanismos farmacológicos aplicables. Tipos de fármacos en terapéutica del dolor.		

Estrategias terapéuticas. Psicofarmacología en la atención hospitalaria general. Psicofarmacología en atención ambulatoria general. Psicofármacos en la atención a urgencias y emergencias.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, que contemple los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS

CG2 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.

CG5 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.

CG6 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.

CT2 - Saber manejar fuentes de documentación científica bibliográfica y digital estandarizadas a nivel internacional.

CT3 - Saber analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.

CT4 - Saber formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE11 - Conocer el marco de actuación propio del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.

CE12 - Conocer las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.

CE15 - Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.

CE5 - Saber elegir y aplicar las técnicas de intervención psicológica más adecuadas de acuerdo con su finalidad (prevención, rehabilitación, consejo, asesoramiento, etc.).

CE7 - Saber realizar el seguimiento de una intervención psicológica, de acuerdo con los fines fijados, para introducir, si fuese el caso, cambios en la misma durante su desarrollo.

CE8 - Saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa con el fin de implicarlos en las distintas fases del proceso de evaluación e intervención psicológicas.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases Expositivas/Magistrales	15	100
Prácticas de laboratorio	9	100
Actividades de estudio	51	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Método Expositivo / Clase Magistral

Resolución de Ejercicios y Problemas

Estudio de Casos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito (prueba objetiva, prueba de respuesta corta y/o prueba de desarrollo)	50.0	70.0
Informes / Memoria de prácticas	30.0	50.0
NIVEL 2: Diseños de investigación aplicados a la psicología de la salud		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al finalizar esta materia el estudiante deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Saber manejar adecuadamente las herramientas informáticas que le van a ayudar al análisis de datos. • Ser capaz de identificar los aspectos más importantes en el contexto de la investigación clínica y de la salud para proceder a su análisis posterior. • Ser capaz de planificar los diferentes diseños de investigación en el ámbito de la psicología sanitaria. • Ser capaz de seleccionar la muestra adecuada en función de los objetivos de la investigación. • Saber elegir la técnica de análisis de datos adecuada al diseño empleado en la investigación. • Saber interpretar los resultados obtenidos y comunicar las conclusiones en el contexto de la investigación de la psicología clínica y de la salud. • Ser capaz de elaborar un informe de investigación en el que se recoja, con un lenguaje preciso, los distintos aspectos referidos la método, resultados e interpretación. • Saber analizar, de forma crítica, investigaciones realizadas por otros autores en el contexto de la psicología clínica y de la salud. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Metodología de la investigación en el contexto de la psicología de la salud. Diseños de investigación. Técnicas de análisis de datos adecuadas a cada uno de los diseños. Ejecución informática . Elaboración del informe de investigación.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG11 - Ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología en el ámbito sanitario, mostrando un compromiso ético y profesional con los valores de igualdad de oportunidades, de respeto a la diversidad y de resolución pacífica de los conflictos.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.		
CT2 - Saber manejar fuentes de documentación científica bibliográfica y digital estandarizadas a nivel internacional.		
CT4 - Saber formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.		
CT6 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE10 - Saber redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.		
CE12 - Conocer las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.		
CE16 - Participar en el diseño y desarrollo de proyectos de investigación en el ámbito de la Psicología General Sanitaria.		
CE3 - Saber seleccionar y aplicar las técnicas y los instrumentos de evaluación más convenientes para cada caso de acuerdo con sus características y contexto.		
CE4 - Saber analizar e interpretar los resultados de una evaluación psicológica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases Expositivas/Magistrales	12	100
Elaboración de informes (prácticas, etc.)	11	0
Prácticas de laboratorio	12	100
Actividades de estudio	25	0
Preparación de prácticas	15	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método Expositivo / Clase Magistral		
Resolución de Ejercicios y Problemas		
Aprendizaje Basado en Problemas		
Aprendizaje Instrumental		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito (prueba objetiva, prueba de respuesta corta y/o prueba de desarrollo)	50.0	70.0
Informes / Memoria de prácticas	30.0	50.0
NIVEL 2: Neuropsicología aplicada		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4,5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Ser capaz de identificar las alteraciones neuropsicológicas asociadas al daño cerebral adquirido. • Saber identificar las alteraciones neuropsicológicas asociadas a las demencias y otras alteraciones neurodegenerativas. • Ser capaz de seleccionar y aplicar las técnicas y los instrumentos de evaluación más convenientes para cada caso, de acuerdo con sus características y contexto; • Conocer el procedimiento a seguir para planificar, realizar e interpretar una evaluación neuropsicológica que le permita llegar a realizar un diagnóstico; • Ser capaz de realizar un informe neuropsicológico con diferentes propósitos. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Neuropsicología de los trastornos cerebrovasculares: etiología, diagnóstico, clasificación, perfil neuropsicológico y evaluación neuropsicológica. Neuropsicología de los traumatismos craneoencefálicos: etiología, diagnóstico, clasificación, perfil neuropsicológico y evaluación neuropsicológica. Neuropsicología de las demencias y otras alteraciones neurodegenerativas: etiología, diagnóstico, clasificación, perfil neuropsicológico y evaluación neuropsicológica. Neuropsicología de los tumores cerebrales: etiología, diagnóstico, clasificación, perfil neuropsicológico y evaluación neuropsicológica. Neuropsicología de los procesos infecciosos cerebrales: etiología, diagnóstico, clasificación, perfil neuropsicológico y evaluación neuropsicológica. Neuropsicología de la epilepsia: etiología, diagnóstico, clasificación, perfil neuropsicológico y evaluación neuropsicológica. Neuropsicología de otros trastornos del SNC con implicaciones neuropsicológicas: tóxicas, metabólicas, endocrinas, y nutricionales. Evaluación neuropsicológica en la práctica clínica: técnicas, procedimiento e interpretación.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG11 - Ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología en el ámbito sanitario, mostrando un compromiso ético y profesional con los valores de igualdad de oportunidades, de respeto a la diversidad y de resolución pacífica de los conflictos.		
CG2 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.		
CG5 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.		
CG6 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.		
CG7 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT3 - Saber analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.		
CT5 - Saber desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.		

CT6 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.		
CT7 - Saber analizar desde un punto de vista ético los problemas y sus posibles soluciones.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE10 - Saber redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.		
CE11 - Conocer el marco de actuación propio del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.		
CE12 - Conocer las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.		
CE2 - Ser capaz de planificar y desarrollar una sesión de evaluación e intervención, estableciendo hipótesis de las que deducir enunciados contrastables.		
CE3 - Saber seleccionar y aplicar las técnicas y los instrumentos de evaluación más convenientes para cada caso de acuerdo con sus características y contexto.		
CE4 - Saber analizar e interpretar los resultados de una evaluación psicológica.		
CE8 - Saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa con el fin de implicarlos en las distintas fases del proceso de evaluación e intervención psicológicas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases Expositivas/Magistrales	20	100
Elaboración de informes (prácticas, etc.)	20,5	0
Prácticas de laboratorio	16	100
Actividades de estudio	56	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método Expositivo / Clase Magistral		
Estudio de Casos		
Aprendizaje Basado en Problemas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito (prueba objetiva, prueba de respuesta corta y/o prueba de desarrollo)	30.0	70.0
Informes / Memoria de prácticas	10.0	40.0
Técnicas de observación (registros, listas de control, etc.)	0.0	30.0
NIVEL 2: Evaluación e intervención psicológica en adicciones		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4,5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El estudiante al finalizar esta asignatura deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> Saber identificar las distintas adicciones, tanto las relacionados con sustancias (ej., dependencia del alcohol, tabaco, cannabis, cocaína, heroína, drogas de síntesis, etc.), como del control de los impulsos como el juego patológico. Conocer los distintos factores etiológicos y factores relacionados, tanto a nivel social, como psicológico y biológico, relacionados con las adicciones. Saber realizar una evaluación psicológica adecuada de de las distintas adicciones y de otros problemas relacionados con las mismas. Conocer y ser capaz de poner en práctica la intervención psicológica de elección para cada uno de las adicciones. Conocer y saber aplicar los protocolos de intervención eficaces, o las intervenciones manualizadas eficaces, para las distintas adicciones. Conocer la comorbilidad asociada a las adicciones, saber cómo detectarla y evaluarla y qué intervención hay que aplicar en cada caso. Saber realizar un informe (diagnóstico, de evolución de la intervención, de resultado de la intervención, etc.) de un paciente con una adicción dirigido a personal médico, a otro psicólogo, a una compañía de seguros, etc. Saber buscar información actualizada sobre el trastorno y su tratamiento. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Clasificación. Cuestiones diagnósticas. Etiología y factores relacionados. Evaluación psicológica. Intervención psicológica de las distintas adicciones. Protocolos e intervenciones psicológicas manualizadas. Comorbilidad asociada e intervención. Problemas más relevantes en el proceso de tratamiento de las adicciones. Investigación actual de las adicciones.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, que contemple los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS		
CG10 - Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.		
CG2 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.		
CG3 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.		
CG5 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.		
CG6 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria , así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.		
CG7 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan; a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		

CT4 - Saber formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.		
CT5 - Saber desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.		
CT6 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.		
CT7 - Saber analizar desde un punto de vista ético los problemas y sus posibles soluciones.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Saber aplicar las principales teorías sobre la etiología de los trastornos del comportamiento humano en la conceptualización de cada caso.		
CE10 - Saber redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.		
CE2 - Ser capaz de planificar y desarrollar una sesión de evaluación e intervención, estableciendo hipótesis de las que deducir enunciados contrastables.		
CE3 - Saber seleccionar y aplicar las técnicas y los instrumentos de evaluación más convenientes para cada caso de acuerdo con sus características y contexto.		
CE6 - Saber planificar y desarrollar una intervención psicológica, estableciendo objetivos pertinentes y realistas en función de las características del problema y el contexto.		
CE8 - Saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa con el fin de implicarlos en las distintas fases del proceso de evaluación e intervención psicológicas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases Expositivas/Magistrales	17	100
Elaboración de informes (prácticas, etc.)	16	0
Clases interactivas de seminario	15	100
Tutorías en grupos reducidos	2	100
Actividades de evaluación formativa	2	100
Actividades de estudio	24	0
Preparación de seminarios	20	0
Elaboración de trabajos (individuales y/o en grupo)	16,5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método Expositivo / Clase Magistral		
Resolución de Ejercicios y Problemas		
Estudio de Casos		
Aprendizaje Cooperativo		
Realización de Trabajos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito (prueba objetiva, prueba de respuesta corta y/o prueba de desarrollo)	30.0	70.0
Presentación de trabajos y proyectos	10.0	40.0
Informes / Memoria de prácticas	10.0	40.0
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	0.0	20.0
NIVEL 2: Estado de ánimo: evaluación e intervención psicológica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		

CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4,5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El estudiante al finalizar esta asignatura deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Saber identificar y diferenciar las distintas alteraciones del estado de ánimo. • Conocer los distintos factores de riesgo, a nivel social, psicológico y biológico, implicados en el desarrollo de las alteraciones del estado de ánimo. • Saber elegir las técnicas de evaluación psicológica adecuadas e interpretar correctamente sus resultados, teniendo en cuenta las características específicas del caso y del contexto en que se realiza la evaluación. • Conocer y ser capaz de poner en práctica la intervención psicológica de elección en función de las características de la evaluación y las variables concurrentes en el caso. • Conocer y saber aplicar los protocolos de intervención eficaces para las distintas alteraciones del estado de ánimo. • Conocer la comorbilidad asociada a las distintas alteraciones del estado de ánimo, saber cómo detectarla y evaluarla y qué intervención psicológica hay que aplicar en cada caso. • Saber interpretar de forma crítica los resultados de las investigaciones desarrolladas en el ámbito de las alteraciones del estado de ánimo, y saber mantener actualizado, de un modo autónomo, el aprendizaje en este campo. • Conocer los últimos desarrollos de la investigación sobre las distintas alteraciones del estado de ánimo. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Clasificación. Cuestiones diagnósticas. Etiología y factores relacionados. Evaluación psicológica. Intervención psicológica de las alteraciones del estado de ánimo. Protocolos e intervenciones psicológicas manualizadas. Comorbilidad asociada e intervención. Problemas más relevantes en la intervención de las alteraciones del estado de ánimo. Investigación actual sobre las alteraciones del estado de ánimo.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG10 - Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.		
CG11 - Ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología en el ámbito sanitario, mostrando un compromiso ético y profesional con los valores de igualdad de oportunidades, de respeto a la diversidad y de resolución pacífica de los conflictos.		
CG3 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.		
CG6 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.		
CG7 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.		

CG8 - Diseñar, desarrollar y, en su caso, supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables de tipo individual y social que concurran en cada caso.		
CG9 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Saber manejar fuentes de documentación científica bibliográfica y digital estandarizadas a nivel internacional.		
CT3 - Saber analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.		
CT6 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Saber aplicar las principales teorías sobre la etiología de los trastornos del comportamiento humano en la conceptualización de cada caso.		
CE3 - Saber seleccionar y aplicar las técnicas y los instrumentos de evaluación más convenientes para cada caso de acuerdo con sus características y contexto.		
CE4 - Saber analizar e interpretar los resultados de una evaluación psicológica.		
CE5 - Saber elegir y aplicar las técnicas de intervención psicológica más adecuadas de acuerdo con su finalidad (prevención, rehabilitación, consejo, asesoramiento, etc.).		
CE6 - Saber planificar y desarrollar una intervención psicológica, estableciendo objetivos pertinentes y realistas en función de las características del problema y el contexto.		
CE7 - Saber realizar el seguimiento de una intervención psicológica, de acuerdo con los fines fijados, para introducir, si fuese el caso, cambios en la misma durante su desarrollo.		
CE8 - Saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa con el fin de implicarlos en las distintas fases del proceso de evaluación e intervención psicológicas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases Expositivas/Magistrales	17	100
Elaboración de informes (prácticas, etc.)	14	0
Clases interactivas de seminario	15	100
Tutorías en grupos reducidos	2	100
Actividades de evaluación formativa	2	100
Actividades de estudio	22	0
Preparación de seminarios	22	0
Elaboración de trabajos (individuales y/o en grupo)	18,5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método Expositivo / Clase Magistral		
Resolución de Ejercicios y Problemas		
Estudio de Casos		
Aprendizaje Cooperativo		
Realización de Trabajos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA

Examen escrito (prueba objetiva, prueba de respuesta corta y/o prueba de desarrollo)	30.0	70.0
Presentación de trabajos y proyectos	10.0	40.0
Informes / Memoria de prácticas	10.0	40.0
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	0.0	20.0
NIVEL 2: Intervención psicológica en la niñez y la adolescencia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4,5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El estudiante, al finalizar esta asignatura, deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser capaces de identificar y analizar los problemas emocionales y comportamentales en los contextos familiar y escolar. • Ser capaces de identificar consecuencias psicológicas en niños y adolescentes en situación de riesgo de violencia y proponer estrategias de intervención. • Ser capaces de planificar y desarrollar programas de intervención psicológica en la infancia y adolescencia, incluyendo recursos necesarios y criterios de evaluación finales. • Ser capaces de evaluar la eficacia de los programas de intervención y realizar su seguimiento. • Saber resolver los problemas multicausales de carácter emocional y comportamental en la infancia y adolescencia que se manifiestan en el ámbito familiar y educativo. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Cuestiones conceptuales y peculiaridades de la intervención en la niñez y adolescencia. Modelos y estrategias de intervención en niños y adolescentes. Evaluación, técnicas y procedimientos en la intervención psicológica infanto-juvenil. Intervención en situaciones de riesgo para la salud psicológica de los niños y adolescentes. Intervención psicológica en trastornos del sueño. Intervención psicológica ante problemas de ansiedad. Intervención psicológica ante problemas emocionales. Intervención psicológica ante problemas comportamentales.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG4 - Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.		
CG7 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.		

CG8 - Diseñar, desarrollar y, en su caso, supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables de tipo individual y social que concurran en cada caso.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT3 - Saber analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.		
CT7 - Saber analizar desde un punto de vista ético los problemas y sus posibles soluciones.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Saber aplicar las principales teorías sobre la etiología de los trastornos del comportamiento humano en la conceptualización de cada caso.		
CE3 - Saber seleccionar y aplicar las técnicas y los instrumentos de evaluación más convenientes para cada caso de acuerdo con sus características y contexto.		
CE4 - Saber analizar e interpretar los resultados de una evaluación psicológica.		
CE5 - Saber elegir y aplicar las técnicas de intervención psicológica más adecuadas de acuerdo con su finalidad (prevención, rehabilitación, consejo, asesoramiento, etc.).		
CE6 - Saber planificar y desarrollar una intervención psicológica, estableciendo objetivos pertinentes y realistas en función de las características del problema y el contexto.		
CE7 - Saber realizar el seguimiento de una intervención psicológica, de acuerdo con los fines fijados, para introducir, si fuese el caso, cambios en la misma durante su desarrollo.		
CE8 - Saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa con el fin de implicarlos en las distintas fases del proceso de evaluación e intervención psicológicas.		
CE9 - Saber diseñar programas de prevención y de promoción de la salud psicológica en función de los factores relevantes (de riesgo y protección) y los recursos disponibles.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases Expositivas/Magistrales	18	100
Elaboración de informes (prácticas, etc.)	7,5	0
Clases interactivas de seminario	16	100
Tutorías en grupos reducidos	2	100
Actividades de estudio	40	0
Preparación de seminarios	11	0
Preparación de prácticas	8	0
Elaboración de trabajos (individuales y/o en grupo)	10	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método Expositivo / Clase Magistral		
Estudio de Casos		
Realización de Trabajos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito (prueba objetiva, prueba de respuesta corta y/o prueba de desarrollo)	30.0	70.0
Presentación de trabajos y proyectos	10.0	40.0

Informes / Memoria de prácticas	10.0	40.0
NIVEL 2: Intervención en psicología de la salud		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4,5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El estudiante al finalizar la asignatura deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer y saber poner en práctica un concepto de salud integral, reconociendo la influencia de los aspectos psicológicos en los estados de salud-enfermedad, en el proceso de atención sanitaria y en la prevención, tratamiento y rehabilitación en distintos trastornos de salud. • Saber planificar una sesión de evaluación y saber seleccionar y aplicar las técnicas de evaluación y diagnóstico psicológico, así como saber analizar e interpretar los resultados de la evaluación, en función de las características de los destinatarios, de los objetivos de la intervención y del problema de salud de que se trate. • Saber planificar una intervención psicológica, y saber seleccionar y aplicar las técnicas, en función de las características de los destinatarios, de los objetivos de la intervención (prevención, tratamiento o rehabilitación) y del problema de salud de que se trate, atendiendo a los niveles de eficacia, efectividad y eficiencia que presentan. • Ser capaz de realizar el seguimiento de la intervención psicológica en el ámbito de la Psicología de la Salud y saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios con el fin de implicarlos en las distintas fases del proceso de evaluación y tratamiento. • Conocer la interrelación que existe entre el trabajo del psicólogo de la salud y otros profesionales que trabajan en el campo de la salud física, definiendo desde la interdisciplinariedad las aportaciones y limitaciones del psicólogo, y poniendo el énfasis en la necesidad de integrar los diversos perfiles profesionales capaces de complementarse en la triple dimensión biopsicosocial de la salud. • Disponer de las competencias necesarias para el aprendizaje autónomo, la puesta al día y la formación continua en el ámbito de la Psicología de la Salud, que le permitan abordar situaciones complejas o poco conocidas, así como mejorar y potenciar la práctica clínica. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Intervención psicológica y salud: características y objetivos. La evaluación e intervención psicológica para el control del estrés en la prevención y el tratamiento de la enfermedad. La evaluación e intervención psicológica en conductas relacionadas con los procesos de salud/enfermedad. La evaluación e intervención psicológica en el proceso de atención sanitaria. La evaluación e intervención psicológica en distintos trastornos de salud: trastornos cardiovasculares, cáncer, trastornos respiratorios, trastornos gastrointestinales.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, que contemple los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS		
CG4 - Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.		
CG6 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.		

CG7 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.		
CG8 - Diseñar, desarrollar y, en su caso, supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables de tipo individual y social que concurren en cada caso.		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Saber manejar fuentes de documentación científica bibliográfica y digital estandarizadas a nivel internacional.		
CT3 - Saber analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE11 - Conocer el marco de actuación propio del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.		
CE15 - Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.		
CE2 - Ser capaz de planificar y desarrollar una sesión de evaluación e intervención, estableciendo hipótesis de las que deducir enunciados contrastables.		
CE3 - Saber seleccionar y aplicar las técnicas y los instrumentos de evaluación más convenientes para cada caso de acuerdo con sus características y contexto.		
CE4 - Saber analizar e interpretar los resultados de una evaluación psicológica.		
CE5 - Saber elegir y aplicar las técnicas de intervención psicológica más adecuadas de acuerdo con su finalidad (prevención, rehabilitación, consejo, asesoramiento, etc.).		
CE6 - Saber planificar y desarrollar una intervención psicológica, estableciendo objetivos pertinentes y realistas en función de las características del problema y el contexto.		
CE7 - Saber realizar el seguimiento de una intervención psicológica, de acuerdo con los fines fijados, para introducir, si fuese el caso, cambios en la misma durante su desarrollo.		
CE9 - Saber diseñar programas de prevención y de promoción de la salud psicológica en función de los factores relevantes (de riesgo y protección) y los recursos disponibles.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases Expositivas/Magistrales	26	100
Elaboración de informes (prácticas, etc.)	5	0
Clases interactivas de seminario	9	100
Tutorías en grupos reducidos	1	100
Actividades de estudio	41,5	0
Elaboración de trabajos (individuales y/o en grupo)	30	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método Expositivo / Clase Magistral		
Resolución de Ejercicios y Problemas		
Estudio de Casos		
Aprendizaje Cooperativo		
Realización de Trabajos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito (prueba objetiva, prueba de respuesta corta y/o prueba de desarrollo)	30.0	70.0
Presentación de trabajos y proyectos	10.0	40.0
Informes / Memoria de prácticas	10.0	40.0

NIVEL 2: Trabajo de fin de máster		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		12
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El estudiante, al finalizar esta asignatura, deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Saber integrar los conocimientos y destrezas adquiridos para poder aplicarlos a la resolución de problemas en nuevos contextos sanitarios y de investigación. • Ser capaz de elaborar y formular hipótesis nuevas a partir de textos científicos y diseñar investigaciones originales que permitan contribuir al avance del conocimiento. • Ser capaz de comprender y dominar las distintas fases del proceso de investigación con el rigor que requiere el tratamiento de material científico. • Ser capaz de buscar y obtener información de modo autónomo, con capacidad para integrarla en la práctica sanitaria y en la propia investigación. • Ser capaz de emitir juicios sustentados en el análisis crítico, la evaluación y la síntesis de ideas originales y complejas. • Saber comunicar las conclusiones y las razones que las sustentan a públicos especializados y no especializados de una forma clara, tanto en formato oral como escrito. • Ser capaz de desarrollar las habilidades de aprendizaje necesarias para mantener autónomamente la actualización de conocimientos de cara a la mejora continua de la actividad profesional. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El Trabajo Fin de Máster se realizará en el ámbito de la psicología general sanitaria y podrá estar relacionado con cualquiera de las temáticas tratadas en las asignaturas del título. En él los estudiantes deberán demostrar los conocimientos y competencias adquiridos en el conjunto de la titulación para la realización de investigaciones, evaluaciones e intervenciones psicológicas sobre aquellos aspectos del comportamiento y la actividad de las personas que influyen en la promoción y mejora de su estado general de salud.</p> <p>En el caso de que se realice en el marco de las investigaciones de ámbito sanitario del profesorado del Máster deberá igualmente permitir la adquisición de destrezas, técnicas, conocimientos, capacidad de análisis y crítica necesarios para el adecuado desempeño del futuro profesional.</p> <p>El TFM podrá incluir una parte empírica o experimental, el diseño de un protocolo o propuesta de intervención, o el análisis de casos (evaluaciones, informes psicológicos). El estudiante deberá realizar y presentar un trabajo en el que demuestre las competencias adquiridas a lo largo de los estudios. Incluirá, tareas de búsqueda y revisión bibliográfica, análisis crítico, sistematización e integración de información, redacción y presentación oral y escrita.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, que contemple los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS		
CG10 - Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.		

CG11 - Ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología en el ámbito sanitario, mostrando un compromiso ético y profesional con los valores de igualdad de oportunidades, de respeto a la diversidad y de resolución pacífica de los conflictos.
CG2 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.
CG3 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.
CG4 - Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.
CG5 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.
CG6 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria , así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.
CG7 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.
CG8 - Diseñar, desarrollar y, en su caso, supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables de tipo individual y social que concurran en cada caso.
CG9 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.
CT2 - Saber manejar fuentes de documentación científica bibliográfica y digital estandarizadas a nivel internacional.
CT3 - Saber analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.
CT4 - Saber formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.
CT5 - Saber desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.
CT6 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.
CT7 - Saber analizar desde un punto de vista ético los problemas y sus posibles soluciones.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1 - Saber aplicar las principales teorías sobre la etiología de los trastornos del comportamiento humano en la conceptualización de cada caso.
CE10 - Saber redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.
CE11 - Conocer el marco de actuación propio del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.
CE12 - Conocer las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.
CE14 - Conocer la normativa vigente en el ámbito sanitario español.
CE15 - Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.

CE16 - Participar en el diseño y desarrollo de proyectos de investigación en el ámbito de la Psicología General Sanitaria.		
CE2 - Ser capaz de planificar y desarrollar una sesión de evaluación e intervención, estableciendo hipótesis de las que deducir enunciados contrastables.		
CE3 - Saber seleccionar y aplicar las técnicas y los instrumentos de evaluación más convenientes para cada caso de acuerdo con sus características y contexto.		
CE4 - Saber analizar e interpretar los resultados de una evaluación psicológica.		
CE5 - Saber elegir y aplicar las técnicas de intervención psicológica más adecuadas de acuerdo con su finalidad (prevención, rehabilitación, consejo, asesoramiento, etc.).		
CE6 - Saber planificar y desarrollar una intervención psicológica, estableciendo objetivos pertinentes y realistas en función de las características del problema y el contexto.		
CE7 - Saber realizar el seguimiento de una intervención psicológica, de acuerdo con los fines fijados, para introducir, si fuese el caso, cambios en la misma durante su desarrollo.		
CE8 - Saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa con el fin de implicarlos en las distintas fases del proceso de evaluación e intervención psicológicas.		
CE9 - Saber diseñar programas de prevención y de promoción de la salud psicológica en función de los factores relevantes (de riesgo y protección) y los recursos disponibles.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tutorías en grupos reducidos	20	100
Elaboración de trabajos (individuales y/o en grupo)	167,5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Estudio de Casos		
Aprendizaje Orientado a Proyectos		
Realización de Trabajos		
Aprendizaje Instrumental		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Presentación oral y defensa pública del trabajo	100.0	100.0
NIVEL 2: Practicum II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		18
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El estudiante, al finalizar esta asignatura, deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser capaz de integrar y aplicar los conocimientos adquiridos para enfrentarse a la complejidad de la práctica clínica. • Saber llevar a cabo un proceso de evaluación comprensiva e integradora, utilizando diferentes recursos (entrevistas, test, evaluación de programas, etc.), para realizar un adecuado diagnóstico clínico. • Ser capaz de interpretar los resultados de una evaluación y planificar la intervención adecuada al caso. • Ser capaz de realizar el seguimiento de la intervención psicológica en el ámbito clínico y saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios con el fin de implicarlos en las distintas fases del proceso de evaluación y tratamiento. • Ser capaz de identificar y formular problemas de investigación en el contexto de la práctica clínica de acuerdo con los métodos, técnicas y procedimientos de la Psicología. • Saber aplicar las destrezas y habilidades de comunicación que se precisen en cada caso. • Ser capaz de evaluar críticamente los resultados del propio trabajo. • Saber elaborar informes con diferentes propósitos y atendiendo a distintas audiencias. • Ser capaz de trabajar en equipo con otros profesionales de forma cooperativa. • Ser capaz de aplicar las habilidades de aprendizaje necesarias para continuar progresando profesionalmente de modo autónomo. • Saber identificar las implicaciones éticas de la actuación profesional y ajustarse a la obligaciones deontológicas en el ámbito de la psicología sanitaria. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Las prácticas externas se ajustan a lo establecido en la Orden ECD/1070/2013. Consistirán en la aplicación en el contexto sanitario de los conocimientos adquiridos sobre procedimientos de evaluación e intervención bajo la supervisión de un psicólogo cualificado. Se trata fundamentalmente de que los estudiantes pongan en práctica los conocimientos adquiridos y desarrollen las habilidades propias del ejercicio profesional.</p> <p>Al finalizar el periodo de prácticas, el estudiante deberá entregar una Memoria en la que se refleje de forma detallada la descripción de las actividades, procedimientos y técnicas empleados, así como descripción del proceso de supervisión y la valoración de la experiencia.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, que contemple los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS		
CG10 - Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.		
CG11 - Ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología en el ámbito sanitario, mostrando un compromiso ético y profesional con los valores de igualdad de oportunidades, de respeto a la diversidad y de resolución pacífica de los conflictos.		
CG2 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.		
CG3 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.		
CG4 - Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.		
CG5 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.		
CG6 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.		
CG7 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.		
CG8 - Diseñar, desarrollar y, en su caso, supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables de tipo individual y social que concurran en cada caso.		
CG9 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.		
CT2 - Saber manejar fuentes de documentación científica bibliográfica y digital estandarizadas a nivel internacional.		
CT3 - Saber analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.		
CT4 - Saber formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.		
CT5 - Saber desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.		
CT6 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.		
CT7 - Saber analizar desde un punto de vista ético los problemas y sus posibles soluciones.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Saber aplicar las principales teorías sobre la etiología de los trastornos del comportamiento humano en la conceptualización de cada caso.		
CE10 - Saber redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.		
CE11 - Conocer el marco de actuación propio del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.		
CE12 - Conocer las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.		
CE14 - Conocer la normativa vigente en el ámbito sanitario español.		
CE15 - Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.		
CE16 - Participar en el diseño y desarrollo de proyectos de investigación en el ámbito de la Psicología General Sanitaria.		
CE2 - Ser capaz de planificar y desarrollar una sesión de evaluación e intervención, estableciendo hipótesis de las que deducir enunciados contrastables.		
CE3 - Saber seleccionar y aplicar las técnicas y los instrumentos de evaluación más convenientes para cada caso de acuerdo con sus características y contexto.		
CE4 - Saber analizar e interpretar los resultados de una evaluación psicológica.		
CE5 - Saber elegir y aplicar las técnicas de intervención psicológica más adecuadas de acuerdo con su finalidad (prevención, rehabilitación, consejo, asesoramiento, etc.).		
CE6 - Saber planificar y desarrollar una intervención psicológica, estableciendo objetivos pertinentes y realistas en función de las características del problema y el contexto.		
CE7 - Saber realizar el seguimiento de una intervención psicológica, de acuerdo con los fines fijados, para introducir, si fuese el caso, cambios en la misma durante su desarrollo.		
CE8 - Saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa con el fin de implicarlos en las distintas fases del proceso de evaluación e intervención psicológicas.		
CE9 - Saber diseñar programas de prevención y de promoción de la salud psicológica en función de los factores relevantes (de riesgo y protección) y los recursos disponibles.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Elaboración de informes (prácticas, etc.)	30	0

Prácticas clínicas	420	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Estudio de Casos		
Aprendizaje Basado en Problemas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Informes / Memoria de prácticas	40.0	80.0
Informe de tutor externo	20.0	60.0
NIVEL 2: Practicum I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El estudiante, al finalizar esta asignatura, deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser capaz de integrar y aplicar los conocimientos adquiridos para enfrentarse a la complejidad de la práctica clínica. • Saber llevar a cabo un proceso de evaluación comprensiva e integradora, utilizando diferentes recursos (entrevistas, test, evaluación de programas, etc.), para realizar un adecuado diagnóstico clínico. • Ser capaz de interpretar los resultados de una evaluación y planificar la intervención adecuada al caso. • Ser capaz de realizar el seguimiento de la intervención psicológica en el ámbito clínico y saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios con el fin de implicarlos en las distintas fases del proceso de evaluación y tratamiento. • Ser capaz de identificar y formular problemas de investigación en el contexto de la práctica clínica de acuerdo con los métodos, técnicas y procedimientos de la Psicología. • Saber aplicar las destrezas y habilidades de comunicación que se precisen en cada caso. • Ser capaz de evaluar críticamente los resultados del propio trabajo. • Saber elaborar informes con diferentes propósitos y atendiendo a distintas audiencias. • Ser capaz de trabajar en equipo con otros profesionales de forma cooperativa. • Ser capaz de aplicar las habilidades de aprendizaje necesarias para continuar progresando profesionalmente de modo autónomo. • Saber identificar las implicaciones éticas de la actuación profesional y ajustarse a la obligaciones deontológicas en el ámbito de la psicología sanitaria. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Las prácticas externas se ajustan a lo establecido en la Orden ECD/1070/2013. Consistirán en la aplicación en el contexto sanitario de los conocimientos adquiridos sobre procedimientos de evaluación e intervención bajo la supervisión de un psicólogo cualificado. Se trata fundamentalmente de que los estudiantes pongan en práctica los conocimientos adquiridos y desarrollen las habilidades propias del ejercicio profesional.</p> <p>Al finalizar el período de prácticas, el estudiante deberá entregar una Memoria en la que se refleje de forma detallada la descripción de las actividades, procedimientos y técnicas empleados, así como descripción del proceso de supervisión y la valoración de la experiencia.</p>		

5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, que contemple los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS
CG10 - Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.
CG11 - Ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología en el ámbito sanitario, mostrando un compromiso ético y profesional con los valores de igualdad de oportunidades, de respeto a la diversidad y de resolución pacífica de los conflictos.
CG2 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.
CG3 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.
CG4 - Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.
CG5 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.
CG6 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria , así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.
CG7 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.
CG8 - Diseñar, desarrollar y, en su caso, supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables de tipo individual y social que concurren en cada caso.
CG9 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.
CT2 - Saber manejar fuentes de documentación científica bibliográfica y digital estandarizadas a nivel internacional.
CT3 - Saber analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.
CT4 - Saber formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.
CT5 - Saber desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.
CT6 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.
CT7 - Saber analizar desde un punto de vista ético los problemas y sus posibles soluciones.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1 - Saber aplicar las principales teorías sobre la etiología de los trastornos del comportamiento humano en la conceptualización de cada caso.

CE10 - Saber redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.		
CE11 - Conocer el marco de actuación propio del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.		
CE12 - Conocer las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.		
CE14 - Conocer la normativa vigente en el ámbito sanitario español.		
CE15 - Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.		
CE16 - Participar en el diseño y desarrollo de proyectos de investigación en el ámbito de la Psicología General Sanitaria.		
CE2 - Ser capaz de planificar y desarrollar una sesión de evaluación e intervención, estableciendo hipótesis de las que deducir enunciados contrastables.		
CE3 - Saber seleccionar y aplicar las técnicas y los instrumentos de evaluación más convenientes para cada caso de acuerdo con sus características y contexto.		
CE4 - Saber analizar e interpretar los resultados de una evaluación psicológica.		
CE5 - Saber elegir y aplicar las técnicas de intervención psicológica más adecuadas de acuerdo con su finalidad (prevención, rehabilitación, consejo, asesoramiento, etc.).		
CE6 - Saber planificar y desarrollar una intervención psicológica, estableciendo objetivos pertinentes y realistas en función de las características del problema y el contexto.		
CE7 - Saber realizar el seguimiento de una intervención psicológica, de acuerdo con los fines fijados, para introducir, si fuese el caso, cambios en la misma durante su desarrollo.		
CE8 - Saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa con el fin de implicarlos en las distintas fases del proceso de evaluación e intervención psicológicas.		
CE9 - Saber diseñar programas de prevención y de promoción de la salud psicológica en función de los factores relevantes (de riesgo y protección) y los recursos disponibles.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Elaboración de informes (prácticas, etc.)	20	0
Prácticas clínicas	280	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Estudio de Casos		
Aprendizaje Basado en Problemas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Informes / Memoria de prácticas	40.0	80.0
Informe de tutor externo	20.0	60.0
NIVEL 2: Modelos multivariados de análisis de datos aplicados a la psicología de la salud		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El estudiante, al finalizar esta asignatura, deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Saber aplicar los conocimientos adquiridos sobre los diferentes tipos de modelos multivariados a la resolución de problemas en los distintos ámbitos de la psicología clínica y de la salud. • Saber comunicar las conclusiones elaboradas a partir de los resultados derivados de la aplicación de las diferentes técnicas de análisis de datos. • Ser capaz de profundizar en el conocimiento de otros modelos de relación entre variables y que sean extensiones o variaciones de los recogidos en la materia. • Saber identificar aquellos aspectos más relevantes en un contexto de investigación en psicología clínica y de la salud para su análisis posterior. • Saber seleccionar y aplicar la técnica o modelo de análisis más adecuado en un contexto de investigación en psicología clínica y de la salud para su análisis posterior. • Saber analizar e interpretar los resultados obtenidos de la aplicación de una técnica o modelo concreto de análisis en un contexto de investigación en psicología clínica y de la salud. • Ser capaz de elaborar un informe que recoja, en un lenguaje claro y preciso, los aspectos referidos al método de investigación y resultados de la misma. • Ser capaz de interpretar de forma crítica los resultados obtenidos en una investigación atendiendo al método y técnica de análisis de datos utilizada. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Análisis de regresión múltiple. Path analysis. Análisis factorial confirmatorio. Otros modelos. Ejecución informática. Elaboración del informe.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG11 - Ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología en el ámbito sanitario, mostrando un compromiso ético y profesional con los valores de igualdad de oportunidades, de respeto a la diversidad y de resolución pacífica de los conflictos.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.		
CT2 - Saber manejar fuentes de documentación científica bibliográfica y digital estandarizadas a nivel internacional.		
CT3 - Saber analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.		
CT4 - Saber formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.		
CT6 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE10 - Saber redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.		
CE16 - Participar en el diseño y desarrollo de proyectos de investigación en el ámbito de la Psicología General Sanitaria.		
CE3 - Saber seleccionar y aplicar las técnicas y los instrumentos de evaluación más convenientes para cada caso de acuerdo con sus características y contexto.		
CE4 - Saber analizar e interpretar los resultados de una evaluación psicológica.		

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases Expositivas/Magistrales	12	100
Elaboración de informes (prácticas, etc.)	11	0
Prácticas de laboratorio	12	100
Actividades de estudio	25	0
Preparación de prácticas	15	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método Expositivo / Clase Magistral		
Resolución de Ejercicios y Problemas		
Aprendizaje Basado en Problemas		
Realización de Trabajos		
Aprendizaje Instrumental		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito (prueba objetiva, prueba de respuesta corta y/o prueba de desarrollo)	50.0	70.0
Informes / Memoria de prácticas	30.0	50.0
NIVEL 2: Prevención y promoción de la salud		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El estudiante, al finalizar esta asignatura, deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> Saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en el campo de la prevención y promoción de la salud. 		

- Saber identificar y definir problemas de salud en una comunidad determinada.
- Saber identificar y evaluar los factores de riesgo y de protección en el ámbito de la salud.
- Ser capaz de seleccionar las intervenciones más adecuadas para la prevención de problemas de salud y adaptarlas para su empleo en un contexto determinado.
- Ser capaz de diseñar programas de prevención y de promoción de la salud específicos en función de los factores relevantes (de riesgo y protección) y los recursos disponibles.
- Ser capaz de diseñar la evaluación de programas de prevención y promoción de la salud.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Bases conceptuales para la prevención de la enfermedad y la promoción de la salud. Epidemiología y salud mental. Factores de riesgo y de protección en el campo de la salud mental. Evaluación de riesgos y necesidades. Ámbitos de intervención para la prevención y la promoción de la salud. Estrategias de intervención para la reducción del riesgo y la promoción de la salud. El diseño y diseminación de programas. Evaluación de programas e intervenciones.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, que contemple los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS

CG2 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.

CG3 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.

CG4 - Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.

CG5 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.

CG8 - Diseñar, desarrollar y, en su caso, supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables de tipo individual y social que concurren en cada caso.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT4 - Saber formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.

CT6 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE15 - Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.

CE5 - Saber elegir y aplicar las técnicas de intervención psicológica más adecuadas de acuerdo con su finalidad (prevención, rehabilitación, consejo, asesoramiento, etc.).

CE9 - Saber diseñar programas de prevención y de promoción de la salud psicológica en función de los factores relevantes (de riesgo y protección) y los recursos disponibles.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases Expositivas/Magistrales	12	100
Prácticas de laboratorio	9	100
Tutorías en grupos reducidos	1	100
Actividades de evaluación formativa	2	100
Actividades de estudio	21	0
Preparación de seminarios	10	0
Preparación de prácticas	10	0
Elaboración de trabajos (individuales y/o en grupo)	10	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Método Expositivo / Clase Magistral

Aprendizaje Basado en Problemas		
Aprendizaje Orientado a Proyectos		
Realización de Trabajos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito (prueba objetiva, prueba de respuesta corta y/o prueba de desarrollo)	30.0	70.0
Presentación de trabajos y proyectos	10.0	40.0
Informes / Memoria de prácticas	10.0	40.0
Portafolio	0.0	40.0
NIVEL 2: Ansiedad: evaluación e intervención psicológica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4,5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El estudiante, al finalizar esta asignatura, deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser capaz de identificar y diferenciar las distintas manifestaciones clínicas de la ansiedad. • Ser capaz de formular un modelo psicopatológico adecuado para cada caso clínico. • Saber seleccionar las técnicas de evaluación psicológica adecuadas a cada caso y saber interpretar los resultados. • Ser capaz de planificar y llevar a cabo la intervención psicológica adecuada, en función de la evaluación y de las variables concurrentes en cada caso. • Ser capaz de realizar el seguimiento de la intervención realizada para introducir, si fuese necesario, los cambios pertinentes. • Ser capaz de obtener información especializada sobre las alteraciones de ansiedad, interpretarla críticamente y saber formular propuesta relevantes de investigación. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Clasificación de las alteraciones de ansiedad. Cuestiones diagnósticas. Comorbilidad asociada. Etiología y factores relacionados. Evaluación de los alteraciones de ansiedad. Intervención psicológica en las alteraciones de ansiedad. Líneas de investigación relacionadas con las alteraciones de ansiedad.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		

CG10 - Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.		
CG11 - Ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología en el ámbito sanitario, mostrando un compromiso ético y profesional con los valores de igualdad de oportunidades, de respeto a la diversidad y de resolución pacífica de los conflictos.		
CG6 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.		
CG7 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.		
CG8 - Diseñar, desarrollar y, en su caso, supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables de tipo individual y social que concurran en cada caso.		
CG9 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Saber manejar fuentes de documentación científica bibliográfica y digital estandarizadas a nivel internacional.		
CT4 - Saber formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Saber aplicar las principales teorías sobre la etiología de los trastornos del comportamiento humano en la conceptualización de cada caso.		
CE3 - Saber seleccionar y aplicar las técnicas y los instrumentos de evaluación más convenientes para cada caso de acuerdo con sus características y contexto.		
CE4 - Saber analizar e interpretar los resultados de una evaluación psicológica.		
CE5 - Saber elegir y aplicar las técnicas de intervención psicológica más adecuadas de acuerdo con su finalidad (prevención, rehabilitación, consejo, asesoramiento, etc.).		
CE6 - Saber planificar y desarrollar una intervención psicológica, estableciendo objetivos pertinentes y realistas en función de las características del problema y el contexto.		
CE7 - Saber realizar el seguimiento de una intervención psicológica, de acuerdo con los fines fijados, para introducir, si fuese el caso, cambios en la misma durante su desarrollo.		
CE8 - Saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa con el fin de implicarlos en las distintas fases del proceso de evaluación e intervención psicológicas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases Expositivas/Magistrales	20	100
Elaboración de informes (prácticas, etc.)	14,5	0
Clases interactivas de seminario	12	100
Tutorías en grupos reducidos	2	100
Actividades de evaluación formativa	2	100
Actividades de estudio	22	0
Preparación de seminarios	20	0
Elaboración de trabajos (individuales y/o en grupo)	20	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método Expositivo / Clase Magistral		
Estudio de Casos		
Realización de Trabajos		

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito (prueba objetiva, prueba de respuesta corta y/o prueba de desarrollo)	30.0	70.0
Presentación de trabajos y proyectos	10.0	40.0
Informes / Memoria de prácticas	10.0	40.0
NIVEL 2: Biofeedback y neurofeedback		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El estudiante, al finalizar esta asignatura, deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> Saber aplicar los conocimientos adquiridos y ser capaz de resolver problemas asociados a la aplicación de los mismos tanto en el contexto de la intervención mediante Biofeedback (BF) y Neurofeedback (NF) como en ámbitos multidisciplinares relacionados. Ser capaz de ampliar los conocimientos y habilidades adquiridos mediante el estudio autodirigido y autónomo de las aplicaciones y los avances mediante BF y NF. Poder poner en práctica sus aprendizajes sobre BF y NF teniendo en cuenta los componentes biopsicosociales intrínsecos al concepto de salud integral, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS. Ser capaz de planificar, desarrollar, supervisar y evaluar planes de evaluación e intervención en el ámbito del BF y NF teniendo en cuenta las variables fisiológicas, cognitivas y emocionales (psicofisiológicas, por tanto) y sus covariaciones en cada caso particular, con el fin de realizar un entrenamiento en autorregulación psicofisiológica exitoso. Tener habilidades comunicativas y de manejo de las emociones en la relación terapeuta/paciente a lo largo de cada paso del programa de intervención, desde la identificación del problema hasta el seguimiento de los logros alcanzados durante el entrenamiento en BF o NF. Saber seleccionar la/s modalidad/es de BF/NF más adecuada/s a cada caso, teniendo en cuenta la patofisiología de la alteración psicofisiológica y demás características del caso derivadas del proceso de evaluación e identificación del problema, y ser capaz de adaptar los objetivos y metas de la intervención de forma flexible en función del proceso de evaluación continua de las sesiones de intervención. Saber consultar y manejar todas las fuentes de documentación existentes en el contexto de la investigación sobre la eficacia de la intervención mediante BF y NF. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Biofeedback (BF) y Neurofeedback (NF) en Psicología de la Salud. Estrés, perfil de reactividad psicofisiológica y alteraciones psicofisiológicas. Intervención en alteraciones psicofisiológicas periféricas y del sistema nervioso central. Autorregulación psicofisiológica de la actividad del sistema nervioso periférico. Principales ámbitos de aplicación del BF: alteraciones psicofisiológicas cardiovasculares; problemas del sistema neuromuscular; ansiedad; autorregulación psicofisiológica en la actividad física y el deporte, y en el ámbito de la ergonomía. NF como técnica de entrenamiento en autorregulación de la actividad eléctrica cerebral (EEG). Principales ámbitos de aplicación. Entrenamiento en técnicas de biofeedback.</p>		

5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, que contemple los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS		
CG5 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.		
CG8 - Diseñar, desarrollar y, en su caso, supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables de tipo individual y social que concurren en cada caso.		
CG9 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Saber manejar fuentes de documentación científica bibliográfica y digital estandarizadas a nivel internacional.		
CT3 - Saber analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.		
CT5 - Saber desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Ser capaz de planificar y desarrollar una sesión de evaluación e intervención, estableciendo hipótesis de las que deducir enunciados contrastables.		
CE3 - Saber seleccionar y aplicar las técnicas y los instrumentos de evaluación más convenientes para cada caso de acuerdo con sus características y contexto.		
CE6 - Saber planificar y desarrollar una intervención psicológica, estableciendo objetivos pertinentes y realistas en función de las características del problema y el contexto.		
CE7 - Saber realizar el seguimiento de una intervención psicológica, de acuerdo con los fines fijados, para introducir, si fuese el caso, cambios en la misma durante su desarrollo.		
CE8 - Saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa con el fin de implicarlos en las distintas fases del proceso de evaluación e intervención psicológicas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases Expositivas/Magistrales	9	100
Elaboración de informes (prácticas, etc.)	20	0
Prácticas de laboratorio	15	100
Actividades de estudio	20	0
Preparación de prácticas	11	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método Expositivo / Clase Magistral		
Resolución de Ejercicios y Problemas		
Aprendizaje Basado en Problemas		
Aprendizaje Cooperativo		
Realización de Trabajos		
Aprendizaje Instrumental		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito (prueba objetiva, prueba de respuesta corta y/o prueba de desarrollo)	30.0	70.0
Informes / Memoria de prácticas	10.0	40.0
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	0.0	20.0
Autoevaluación	0.0	10.0
NIVEL 2: Habilidades terapéuticas del psicólogo general sanitario		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El estudiante al finalizar esta asignatura deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> Saber la relevancia que tiene la relación terapéutica en su trabajo clínico y cómo mejorar la misma en los contextos de intervención. Ser capaz de poner en práctica una buena relación terapéutica con los pacientes en los que va a intervenir. Conocer los distintos factores del cliente/paciente, del terapeuta y del contexto que se relacionan con lograr o no una buena relación terapéutica y cómo una vez detectados mejorar los mismos. Desarrollar habilidades terapéuticas adecuadas para poner en práctica una intervención para una persona con un problema psicológico, relacional o clínico. Saber cómo complementar el trabajo clínico con otros profesionales y cómo trabajar eficientemente con los mismos. Saber elaborar informes psicológicos en función de las características de los destinatarios. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La relación terapéutica. Habilidades y estrategias de comunicación. Factores del cliente, del terapeuta y del contexto. Identificación y manejo de las emociones intrusas en psicoterapia. Identificación y manejo de las emociones intrusas en la relación terapéutica. El trabajo con otros profesionales. Elaboración de informes psicológicos.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG10 - Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.		
CG11 - Ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología en el ámbito sanitario, mostrando un compromiso ético y profesional con los valores de igualdad de oportunidades, de respeto a la diversidad y de resolución pacífica de los conflictos.		

CG9 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT5 - Saber desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.		
CT6 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.		
CT7 - Saber analizar desde un punto de vista ético los problemas y sus posibles soluciones.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE10 - Saber redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.		
CE11 - Conocer el marco de actuación propio del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.		
CE12 - Conocer las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.		
CE8 - Saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa con el fin de implicarlos en las distintas fases del proceso de evaluación e intervención psicológicas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases Expositivas/Magistrales	8	100
Elaboración de informes (prácticas, etc.)	11	0
Clases interactivas de seminario	12	100
Tutorías en grupos reducidos	2	100
Actividades de evaluación formativa	2	100
Actividades de estudio	18	0
Preparación de seminarios	10	0
Elaboración de trabajos (individuales y/o en grupo)	12	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método Expositivo / Clase Magistral		
Resolución de Ejercicios y Problemas		
Estudio de Casos		
Aprendizaje Cooperativo		
Realización de Trabajos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito (prueba objetiva, prueba de respuesta corta y/o prueba de desarrollo)	30.0	70.0
Presentación de trabajos y proyectos	10.0	40.0
Informes / Memoria de prácticas	10.0	40.0
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	0.0	20.0
NIVEL 2: Programas de rehabilitación psicosocial		

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El estudiante, al finalizar esta asignatura, deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer los fundamentos, problemática y necesidades de la rehabilitación psicosocial. • Ser capaz de identificar los factores de protección y de riesgo de discapacidad y de marginación. • Ser capaz de elegir las técnicas de evaluación adecuadas a cada caso y saber interpretar los resultados. • Ser capaz de planificar y llevar a cabo la intervención psicológica adecuada, en función de la evaluación psicológica y las características concurrentes en el caso. • Ser capaz de realizar el seguimiento de la intervención realizada para introducir, si fuese preciso, los cambios necesarios. • Ser capaz de obtener información especializada sobre el tema, interpretarla críticamente y saber formular propuesta relevantes de investigación. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Perfiles de expresión de la cronicidad. Situación actual de la atención al paciente mental crónico. Instrumentos y métodos de evaluación. Planificación de las intervenciones. Ámbitos de intervención en rehabilitación psicosocial. Intervención en situaciones específicas: intervención temprana, comorbilidades. Evaluación y seguimiento de los programas de rehabilitación psicosocial. Aspectos éticos y legales.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG10 - Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.		
CG11 - Ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología en el ámbito sanitario, mostrando un compromiso ético y profesional con los valores de igualdad de oportunidades, de respeto a la diversidad y de resolución pacífica de los conflictos.		
CG7 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.		
CG8 - Diseñar, desarrollar y, en su caso, supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables de tipo individual y social que concurren en cada caso.		
CG9 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.		

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.		
CT2 - Saber manejar fuentes de documentación científica bibliográfica y digital estandarizadas a nivel internacional.		
CT7 - Saber analizar desde un punto de vista ético los problemas y sus posibles soluciones.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE16 - Participar en el diseño y desarrollo de proyectos de investigación en el ámbito de la Psicología General Sanitaria.		
CE3 - Saber seleccionar y aplicar las técnicas y los instrumentos de evaluación más convenientes para cada caso de acuerdo con sus características y contexto.		
CE4 - Saber analizar e interpretar los resultados de una evaluación psicológica.		
CE5 - Saber elegir y aplicar las técnicas de intervención psicológica más adecuadas de acuerdo con su finalidad (prevención, rehabilitación, consejo, asesoramiento, etc.).		
CE6 - Saber planificar y desarrollar una intervención psicológica, estableciendo objetivos pertinentes y realistas en función de las características del problema y el contexto.		
CE7 - Saber realizar el seguimiento de una intervención psicológica, de acuerdo con los fines fijados, para introducir, si fuese el caso, cambios en la misma durante su desarrollo.		
CE8 - Saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa con el fin de implicarlos en las distintas fases del proceso de evaluación e intervención psicológicas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases Expositivas/Magistrales	14	100
Elaboración de informes (prácticas, etc.)	7	0
Clases interactivas de seminario	8	100
Actividades de evaluación formativa	2	100
Actividades de estudio	22	0
Preparación de seminarios	11	0
Elaboración de trabajos (individuales y/o en grupo)	11	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método Expositivo / Clase Magistral		
Estudio de Casos		
Aprendizaje Basado en Problemas		
Realización de Trabajos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito (prueba objetiva, prueba de respuesta corta y/o prueba de desarrollo)	30.0	70.0
Presentación de trabajos y proyectos	10.0	40.0
Informes / Memoria de prácticas	10.0	40.0
NIVEL 2: Intervención en problemas de pareja y disfunciones sexuales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3

	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El estudiante al finalizar esta asignatura deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser capaz de identificar los distintos problemas que se producen en el ámbito de la pareja, fundamentalmente los problemas de comunicación. • Ser capaz de identificar las principales disfunciones sexuales que pueden afectar tanto al hombre como a la mujer. • Conocer los distintos factores etiológicos relacionados con los problemas de pareja. • Ser capaz de hacer la evaluación psicológica y el análisis funcional de los problemas en el ámbito de la pareja. • Ser capaz de realizar la evaluación psicológica y el análisis funcional de las distintas disfunciones sexuales. • Conocer y saber poner en práctica la intervención psicológica de elección para el abordaje de los problemas en el ámbito de la pareja. • Conocer y saber poner en práctica la intervención psicológica de elección para las distintas disfunciones sexuales. • Ser capaz de buscar información científica actualizada sobre los problemas de pareja y sobre las disfunciones sexuales. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Etiología y factores relacionados con los problemas de pareja. Problemas de comunicación en el ámbito de la pareja. Evaluación psicológica de los problemas de pareja. Intervención psicológica de los problemas de pareja. Otros problemas asociados al ámbito de la pareja. Clasificación de las disfunciones sexuales. Etiología y factores asociados con las disfunciones sexuales. Evaluación psicológica de las disfunciones sexuales. Intervención psicológica de las disfunciones sexuales. Otros problemas asociados a las disfunciones sexuales.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, que contemple los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS		
CG2 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.		
CG3 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.		
CG4 - Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.		
CG8 - Diseñar, desarrollar y, en su caso, supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables de tipo individual y social que concurran en cada caso.		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Saber manejar fuentes de documentación científica bibliográfica y digital estandarizadas a nivel internacional.		
CT5 - Saber desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.		

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Saber aplicar las principales teorías sobre la etiología de los trastornos del comportamiento humano en la conceptualización de cada caso.		
CE11 - Conocer el marco de actuación propio del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.		
CE2 - Ser capaz de planificar y desarrollar una sesión de evaluación e intervención, estableciendo hipótesis de las que deducir enunciados contrastables.		
CE3 - Saber seleccionar y aplicar las técnicas y los instrumentos de evaluación más convenientes para cada caso de acuerdo con sus características y contexto.		
CE4 - Saber analizar e interpretar los resultados de una evaluación psicológica.		
CE5 - Saber elegir y aplicar las técnicas de intervención psicológica más adecuadas de acuerdo con su finalidad (prevención, rehabilitación, consejo, asesoramiento, etc.).		
CE6 - Saber planificar y desarrollar una intervención psicológica, estableciendo objetivos pertinentes y realistas en función de las características del problema y el contexto.		
CE7 - Saber realizar el seguimiento de una intervención psicológica, de acuerdo con los fines fijados, para introducir, si fuese el caso, cambios en la misma durante su desarrollo.		
CE8 - Saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa con el fin de implicarlos en las distintas fases del proceso de evaluación e intervención psicológicas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases Expositivas/Magistrales	14	100
Elaboración de informes (prácticas, etc.)	5	0
Clases interactivas de seminario	10	100
Actividades de estudio	26	0
Preparación de seminarios	10	0
Elaboración de trabajos (individuales y/o en grupo)	10	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método Expositivo / Clase Magistral		
Estudio de Casos		
Aprendizaje Cooperativo		
Realización de Trabajos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito (prueba objetiva, prueba de respuesta corta y/o prueba de desarrollo)	30.0	70.0
Presentación de trabajos y proyectos	10.0	40.0
Informes / Memoria de prácticas	10.0	40.0
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	0.0	20.0
NIVEL 2: Evaluación e intervención psicológica en alteraciones de la personalidad		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3

	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El estudiante, al finalizar esta asignatura, deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Saber reconocer las distintas manifestaciones de las alteraciones de la personalidad, así como identificar los factores de riesgo personales y ambientales implicados en su desarrollo. • Ser capaz de planificar y desarrollar una evaluación de los patrones patológicos de personalidad y de los factores asociados a ellos • Saber elegir las técnicas de evaluación adecuadas e interpretar correctamente sus resultados, teniendo en cuenta las características específicas del caso y del contexto en que se realiza la evaluación (e.g., clínico, forense, laboral, institucional). • Saber aplicar los conocimientos sobre las particularidades de las personas con alteraciones de la personalidad para un ajuste individualizado de las intervenciones en distintos ámbitos de la Psicología Clínica y de la Salud • Saber planificar y desarrollar una intervención psicológica, estableciendo objetivos pertinentes y realistas ante las alteraciones de la personalidad considerando las circunstancias particulares del paciente y de su entorno • Ser capaz de obtener, analizar y sintetizar información especializada sobre las alteraciones de la personalidad • Saber interpretar de forma crítica las teorías, los métodos y los resultados de las investigaciones desarrolladas en el ámbito de las alteraciones de la personalidad, y saber mantener actualizado, de un modo autónomo, el aprendizaje en este campo. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Las alteraciones de la personalidad como desafío clínico. Dificultades conceptuales en la aproximación a las alteraciones de la personalidad: Perspectivas categoriales y dimensionales. Técnicas para la evaluación de las alteraciones de la personalidad. Prevalencia y factores asociados a los patrones patológicos de la personalidad. Modelos explicativos: Mecanismos etiológicos y evolución de las alteraciones de la personalidad. La intervención sobre las alteraciones de la personalidad: Planificación, desarrollo y evaluación. Avances en la investigación sobre las alteraciones de la personalidad: Nuevas perspectivas en etiología, evaluación e intervención.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.		
CG6 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria , así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.		
CG7 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.		
CG8 - Diseñar, desarrollar y, en su caso, supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables de tipo individual y social que concurran en cada caso.		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT3 - Saber analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.		

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Saber aplicar las principales teorías sobre la etiología de los trastornos del comportamiento humano en la conceptualización de cada caso.		
CE2 - Ser capaz de planificar y desarrollar una sesión de evaluación e intervención, estableciendo hipótesis de las que deducir enunciados contrastables.		
CE3 - Saber seleccionar y aplicar las técnicas y los instrumentos de evaluación más convenientes para cada caso de acuerdo con sus características y contexto.		
CE4 - Saber analizar e interpretar los resultados de una evaluación psicológica.		
CE6 - Saber planificar y desarrollar una intervención psicológica, estableciendo objetivos pertinentes y realistas en función de las características del problema y el contexto.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases Expositivas/Magistrales	14	100
Elaboración de informes (prácticas, etc.)	5	0
Clases interactivas de seminario	7	100
Tutorías en grupos reducidos	1	100
Actividades de evaluación formativa	2	100
Actividades de estudio	22	0
Preparación de seminarios	7	0
Elaboración de trabajos (individuales y/o en grupo)	17	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método Expositivo / Clase Magistral		
Estudio de Casos		
Aprendizaje Basado en Problemas		
Aprendizaje Cooperativo		
Realización de Trabajos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito (prueba objetiva, prueba de respuesta corta y/o prueba de desarrollo)	30.0	70.0
Presentación de trabajos y proyectos	10.0	40.0
Informes / Memoria de prácticas	10.0	40.0
Autoevaluación	0.0	10.0
NIVEL 2: Intervención en crisis y trauma		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El estudiante, al finalizar esta asignatura, deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer las bases conceptuales que respaldan la intervención en crisis y en el trauma de las víctimas. • Saber identificar las repercusiones psicológicas derivadas de un trauma. • Ser capaz de identificar las fases de desarrollo de las crisis, los factores personales y contextuales que influyen en su evolución. • Ser capaz de seleccionar las técnicas de evaluación adecuadas a cada caso y saber interpretar los resultados. • Ser capaz de planificar y llevar a cabo la intervención psicológica adecuada al caso. • Ser capaz de realizar el seguimiento de la intervención realizada para introducir, si fuese preciso, los cambios necesarios. • Ser capaz de obtener información especializada sobre el tema interpretarla críticamente y saber formular propuesta relevantes de investigación. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Aspectos generales de la crisis y el trauma. Factores de vulnerabilidad y de protección. Tipos de traumas: abuso sexual, violencia de género, maltrato infantil, catástrofes y accidentes. Características de la evaluación de la crisis y el trauma. Tipos y niveles de Intervención.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG6 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria , así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.		
CG7 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.		
CG8 - Diseñar, desarrollar y, en su caso, supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables de tipo individual y social que concurran en cada caso.		
CG9 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Saber manejar fuentes de documentación científica bibliográfica y digital estandarizadas a nivel internacional.		
CT3 - Saber analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE16 - Participar en el diseño y desarrollo de proyectos de investigación en el ámbito de la Psicología General Sanitaria.		
CE3 - Saber seleccionar y aplicar las técnicas y los instrumentos de evaluación más convenientes para cada caso de acuerdo con sus características y contexto.		
CE5 - Saber elegir y aplicar las técnicas de intervención psicológica más adecuadas de acuerdo con su finalidad (prevención, rehabilitación, consejo, asesoramiento, etc.).		

CE6 - Saber planificar y desarrollar una intervención psicológica, estableciendo objetivos pertinentes y realistas en función de las características del problema y el contexto.		
CE7 - Saber realizar el seguimiento de una intervención psicológica, de acuerdo con los fines fijados, para introducir, si fuese el caso, cambios en la misma durante su desarrollo.		
CE8 - Saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa con el fin de implicarlos en las distintas fases del proceso de evaluación e intervención psicológicas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases Expositivas/Magistrales	15	100
Elaboración de informes (prácticas, etc.)	7	0
Clases interactivas de seminario	8	100
Tutorías en grupos reducidos	1	100
Actividades de estudio	18	0
Preparación de seminarios	14	0
Elaboración de trabajos (individuales y/o en grupo)	12	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método Expositivo / Clase Magistral		
Estudio de Casos		
Realización de Trabajos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito (prueba objetiva, prueba de respuesta corta y/o prueba de desarrollo)	30.0	70.0
Presentación de trabajos y proyectos	10.0	40.0
Informes / Memoria de prácticas	10.0	40.0

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Santiago de Compostela	Otro personal docente con contrato laboral	2.4	100	20
Universidad de Santiago de Compostela	Profesor Contratado Doctor	7.3	100	20
Universidad de Santiago de Compostela	Ayudante Doctor	9.7	100	20
Universidad de Santiago de Compostela	Catedrático de Universidad	21.9	100	20
Universidad de Santiago de Compostela	Profesor Titular de Universidad	58.5	100	20
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
80	10	85
CODIGO	TASA	VALOR %
1	Tasa de rendimiento %	80
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		

8.2. Procedimiento general para valorar el progreso y los resultados.

Tal y como se recoge en el proceso *PM-01 Medición, Análisis y Mejora*, la recogida de los resultados del Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC) de la Facultad de Psicología (basado en el programa FIDES-AUDIT y acreditado por la ACSUG), entre los que tienen un peso fundamental los resultados académicos, se realizan de la siguiente manera:

El Área de Calidad y Mejora de los Procedimientos, a partir de la experiencia previa y de la opinión de los diferentes Centros, decide qué resultados medir para evaluar la eficacia del plan de estudios de cada una de las titulaciones y Centros de la USC. Es, por tanto, responsable de analizar la fiabilidad y suficiencia de esos datos y de su tratamiento. Así mismo, la USC dota a los Centros de los medios necesarios para la obtención de sus resultados.

Entre otros, los resultados que son objeto de medición y análisis son:

- Resultados del programa formativo: Grado de cumplimiento de la programación, modificaciones significativas realizadas, etc.
- Resultados del aprendizaje. Miden el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje de los estudiantes. En el caso particular de los indicadores de aprendizaje marcados con un asterisco (*) se calcula el resultado obtenido en la Titulación en los últimos cuatro cursos, y una comparación entre el valor obtenido en el último curso, la media del Centro y la media del conjunto de la USC.
- Tasa de graduación*.
- Tasa de eficiencia*.
- Tasa de éxito*.
- Tasa de abandono del sistema universitario*.
- Tasa de interrupción de los estudios*.
- Tasa de rendimiento*.
- Resultados Trabajo Fin de Máster.
- Resultados prácticas externas.
- Media de alumnos por grupo*.
- Créditos cursados por estudiantes de Título en otras Universidades en el marco de programas de movilidad.
- Créditos cursados por estudiantes de otras Universidades en el Título en el marco de programas de movilidad.
- Resultados de la inserción laboral.
- Resultados de los recursos humanos.
- Resultados de los recursos materiales y servicios
- Resultados de la retroalimentación de los grupos de interés (medidas de percepción y análisis de incidencias).
- Resultados de la mejora del SGIC.

Asimismo, en relación al análisis de resultados tal y como se recoge en el proceso *PM#01 Medición, Análisis y Mejora*, el análisis de resultados del SGIC y propuestas de mejora se realizan a dos niveles:

- A nivel de Titulación: La Comisión de Título, a partir de la información proporcionada por el Responsable de Calidad del Centro, realiza un análisis para evaluar el grado de consecución de los resultados planificados y objetivos asociados a cada uno de los indicadores definidos para evaluar la eficacia del Título. Como consecuencia de este análisis propone acciones correctivas/preventivas o de mejora en función de los resultados obtenidos. Este análisis y la propuesta de acciones se plasman en la Memoria de Título de acuerdo con lo definido en el proceso *PM-02 Revisión de la eficacia y mejora del título*.
- A nivel de Centro: En la Comisión de Calidad del Centro se exponen la/s Memoria/s de Título que incluye/n el análisis y las propuestas de mejoras identificadas por la/s Comisión de Título para cada uno de los Títulos adscritos al Centro. A partir de las propuestas de mejora recogidas en la/s Memoria de Título para cada Título y el análisis del funcionamiento global del SGIC, la Comisión de Calidad del Centro elabora la propuesta para la planificación anual de calidad del Centro, de acuerdo a lo recogido en el proceso *PE-02 Política y Objetivos de Calidad del Centro*.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.usc.es/gl/centros/psicologia/sgic.html
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO	2013
-----------------	------

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

10.2. Procedimiento de adaptación, en su caso, al nuevo plan de estudios por parte de los estudiantes procedentes de la anterior ordenación universitaria.

No procede fijar un procedimiento de adaptación, puesto que todos los estudiantes que cursaron el Máster que ahora se extingue lo superaron y obtuvieron el título correspondiente.

Por otra parte, de acuerdo con lo establecido en la DA séptima de la Ley 33/2011 General de Salud, en su apartado 2.b), la USC regulará, una vez implantado el Máster, el procedimiento que permita reconocer a los licenciados/graduados en Psicología que hayan concluido dichos estudios con anterioridad a la entrada en vigor de esa ley, los créditos europeos de este Máster que en cada caso correspondan, tras evaluar el grado de equivalencia acreditado a través de la experiencia profesional y formación adquiridos por el interesado en Psicología de la Salud.

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
4311775-15027083	Máster Universitario en Investigación en Psicología Clínica y Psicobiología-Facultad de Psicología

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
07214914K	Carolina	Tinajero	Vacas
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Facultad de Psicología. Campus Vida.	15782	A Coruña	Santiago de Compostela
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
decana.psicologia@usc.es	677947781	981547132	Decana de la Facultad de Psicología
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
32384100P	Juan José	Casares	Long
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Plaza do Obradoiro s/n	15782	A Coruña	Santiago de Compostela
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
reitor@usc.es	981588522	981563100	rector
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
33808916C	Carmen	Senra	Rivera
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Dpto. de Psicología Clínica y Psicobiología. Facultad de Psicología. Campus Vida.	15782	A Coruña	Santiago de Compostela
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
carmen.senra@usc.es	669613522	981547132	Presidenta de la Comisión Redactora

Apartado 2: Anexo 1

Nombre : 02_Justificacion_allegaciones.pdf

HASH SHA1 : 0ACC6B418670AC688CF456C141F443C925ECF258

Código CSV : 116108021593376655026311

Ver Fichero: 02_Justificacion_allegaciones.pdf

Apartado 4: Anexo 1

Nombre : 4.1. Sistemas de informacion.pdf

HASH SHA1 : EE4789540726E935E1BB818CCD88A10DAB1A19C6

Código CSV : 103832771197374157867625

Ver Fichero: 4.1. Sistemas de informacion.pdf

Apartado 5: Anexo 1

Nombre : 5_1_ Descripción del plan de estudios.pdf

HASH SHA1 : 3D0B682BA74337CC91D92379AAB7C3CA3B891799

Código CSV : 116049676355437616507956

Ver Fichero: 5_1_ Descripción del plan de estudios.pdf

Apartado 6: Anexo 1

Nombre : 06_RR_HH_def.pdf

HASH SHA1 : ECEA3747F153CF2A78C397E52779791D7EA96E03

Código CSV : 116108396661931882237012

Ver Fichero: 06_RR_HH_def.pdf

Apartado 6: Anexo 2

Nombre : 6.2 Otros recursos humanos.pdf

HASH SHA1 : F9ECA584E3EA51CB3ECD2DF44E784DEB311D1292

Código CSV : 103832804246971315927094

Ver Fichero: 6.2 Otros recursos humanos.pdf

Apartado 7: Anexo 1

Nombre : 7_Recursos_Convenio_SERGAS.pdf

HASH SHA1 : C9923C7340336F24E2531B94538F0AD9AD2D6C4E

Código CSV : 117800541481471076338447

Ver Fichero: 7_Recursos_Convenio_SERGAS.pdf

Apartado 8: Anexo 1

Nombre : 8 RESULTADOS PREVISTOS.pdf

HASH SHA1 : 68F53263E450684C1358ED16A22567C777AE0786

Código CSV : 103832838276715979010853

Ver Fichero: 8 RESULTADOS PREVISTOS.pdf

Apartado 10: Anexo 1

Nombre : 10.1 Cronograma de implantacion.pdf

HASH SHA1 : B317E9820770047DC803AB9E6265FE328F40B643

Código CSV : 103832849382800755811736

Ver Fichero: 10.1 Cronograma de implantacion.pdf

